

# LA PUBLICIDAD

EDICION DE LA MAÑANA

AÑO XLV-Núm. 10,029

CORRESPONDIALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO  
REDACCION EN MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
PARCELAS DOS PESETAS AL MES  
7 meses 13 pesetas  
12 meses 20 pesetas  
Provincia 750  
Unión Postal 1500  
Anuncios según tarifas

REDACCION Y OFICINAS:  
PASO DE GRACIA, 34, BAJOS.—TELÉF. 1451-A

BARCELONA, miércoles, 1.º de junio de 1921

TALLERES DE IMPRENTA:  
CALLE DE BARBARA, 11 Y 13.—TELÉF. 1316

## DESPUES DE UN DISCURSO

### LAS ESTANTIGUAS

Reconocemos en don Melquiades Álvarez una gran sinceridad, una gran honradez política y una gran buena fe. Pero también le reconocemos una gran falta de sentido político. Es el jefe de los reformistas un hombre que quiere ir siempre a la avanzada y que siempre marcha a la zaga de los acontecimientos. Parece que el partido de la reforma tenía que ser el que abriera nuevos cauces a la política española. Y después de diez años de no haberse pronunciado, encontramos hoy tan viejo y tan antiguo como siempre. Es una estantigua. Así se ha visto bien claramente en la Asamblea del partido, respondiendo su espíritu al estado psicológico de todos sus componentes. Y así se ha visto también en el discurso pronunciado por su ilustre jefe, que es el que señala la orientación. En la Asamblea, hemos presenciado notas tan candidas como la referente a los judíos españoles, pues constituye algo muy regocijado en una Asamblea reformista que hombres liberales se hayan olvidado que por la Constitución española tienen libre derecho de entrada los descendientes de los israelitas de España, por cuanto con la revolución quedaron completamente anulados los edictos de expulsión que podían pesar sobre los judíos.

Pero esas notas son pequeñas accidentalidades, que no vale mucho la pena de prestar su atención sobre ellos. Además, son perdonables por su misma inocencia. Lo que ya constituye una nota más seria es el discurso de don Melquiades Álvarez, que parece con lo que ha dicho que no se ha dado cuenta de que el mundo, después de la guerra, ha dado muchas vueltas y se ha transformado de la manera de gobernar a los pueblos. El señor Melquiades Álvarez, transiéndose hoy con la Monarquía y reclama el Poder para gobernar de una manera ambigua. Nosotros habíamos creído que debían ser los acontecimientos aquellos que llevarán a don Melquiades Álvarez a gobernar el Estado, y no don Melquiades Álvarez el que llevará tras sí los acontecimientos para resolverlos una vez que ocupara el Poder. No sabemos de ningún país serio en el que exista ningún partido, ningún jefe político que pida nunca el Poder para gobernar. Mister Asquith, en Inglaterra, que tiene una fuerza más considerable que don Melquiades Álvarez en España, a pesar de que lleva algunos años en la oposición y a pesar de que cuenta con una gran simpatía de la opinión del país, no se ha levantado una sola vez para pedir el Poder. Porque esto sería ridículo y tonto. Mister Asquith, en la oposición, combate un proyecto, aprueba otro, expone un plan, ilustra con sus consejos la obra del Gobierno, estudiando los acontecimientos públicos para que si un día se necesita de su concurso se le reclame, con objeto de facilitar la solución de cualquier cuestión de interés público. Y esto es lo que hacen monsieur Briand en Francia y M. Viviani, y hasta el propio M. Clemenceau, que tenía fama de derribar ministros, sólo con el soplo de sus palabras. No hemos visto en Italia, que ni el señor Salandra ni el señor Nitti, ni el señor Giolitti, reclamaran el Poder. Sino que han sido hombres necesarios por su posición política y por el conocimiento de ciertos asuntos, por sus especiales ideas sobre diferentes materias, según se han presentado los acontecimientos.

El señor Melquiades Álvarez ha generalizado mucho en su discurso. Y generalizar hoy en política equivale a no decir nada. Todo el mundo sabe cuando lee esos infantiles programas de los viejos partidos. Y con el infantil programa de un viejo partido, ha venido a presentarse el reformismo. Se comprende que hace veinte años, por ejemplo, el señor P. Margall, jefe de un partido idealista, redactara un programa, que abarcara todos los puntos políticos, sociales, económicos, administrativos y humanos. Se habían de definir aún muchas cosas. Pero hoy en política sólo se pueden tocar puntos bien determinados y concretos, y cuestiones bien materiales y precisas. Hay dos o tres problemas hoy en España, que son una realidad viva y sobre los cuales se ha de gobernar. Y precisamente esos problemas los trata de soslayo el señor Álvarez, como si temiera comprometerse, al manifestarse claramente sobre los mismos.

Desde el discurso de don Melquiades Álvarez en el Palacio Hotel, cuando la constitución del reformismo, hace unos diez años, el discurso de don Melquiades Álvarez en el Palacio Hotel, después de la última Asamblea reformista, vemos que no se ha reformado mucho el partido. Y es que el señor Álvarez, hombre de buena fe, no se ha acreditado nunca por su excelente tacto político.

## LA CUESTION DE AUSTRIA

### Los plebiscitos

El Tratado de Versalles prohibió la unión de Austria a Alemania, sin el consentimiento y la intervención de la Sociedad de las Naciones. A pesar de los motivos graves que tenían y tienen los aliados para oponerse a esa unión, es evidente que su actitud en este punto constituye una vulneración del principio según el cual los pueblos han de disponer libremente de sí mismos. Además, el veto permanente opuesto a todo proyecto de unión, contribuye a mantener vivo el sentimiento pangermanista de una gran parte de los austriacos. Prohibir ciertas cosas, contribuye a veces a que éstas sean más deseadas.

Aprovechándose del precedente de los plebiscitos dispuestos por el Tratado de paz para resolver diversos litigios territoriales, los habitantes de algunas provincias austriacas han organizado plebiscitos con el fin de determinar si los habitantes quieren unirse a Alemania. Los aliados manifestaron desde un principio su oposición a que esos plebiscitos se celebrasen, y en tal sentido ejercieron presión sobre el Gobierno de Viena. Este tampoco podía entusiasmarse ante las tendencias que en las aludidas provincias se manifestaban, puesto que en las actuales circunstancias presentan un carácter separatista con respecto a Austria.

La doble presión aliada y vienesa no ha sido bastante para impedir la celebración de los plebiscitos. El Tirol celebró su plebiscito semanas atrás. Y ahora acaba de celebrarse Salzburgo. Ambos han dado una aplastante mayoría a favor de la anexión a Alemania. Prácticamente, ha habido unanimidad en el cuerpo electoral de ambas provincias.

En teoría, no puede negarse el derecho del Tirol y de Salzburgo a expresar su voluntad. ¿Por qué no han de tener esas comarcas el mismo derecho que se ha concedido al Schleswig, a las regiones meridionales de la Prusia oriental y a la Alta Silesia? Pero tal como está planteado el problema en la realidad, el plebiscito del Tirol y de Salzburgo sólo puede tener un sentido platónico. Forzosamente ha de carecer de eficacia. No sólo los aliados no permitirán la anexión a Alemania de esos territorios austriacos, sino que Alemania ha de rechazar la unión, para no exponerse a las consecuencias que de otra manera sobrevendrían.

Tal ha sido el caso del Tirol. Una vez celebrado el plebiscito tirolés, el Gobierno de Alemania declaró que la unión sólo podía tener lugar con el consentimiento de la Sociedad de las Naciones y con la participación de Austria entera. Los propios alemanes hicieron notar a los tirolenses que las acciones aisladas en esta cuestión un grave error político.

Por otra parte, esos plebiscitos comprometen el éxito de las negociaciones entre los aliados y Austria, encaminadas a procurar a ésta el auxilio financiero que tanto necesita. Cualquiera que sea el fundamento de razón que exista en el deseo de los habitantes del Tirol y de Salzburgo, la celebración de los recientes plebiscitos habrá perjudicado a Austria, sin ventajas de ninguna clase para nadie.

## PANORAMA ESPIRITUAL DE UN INSULARIO

### EL SALTO DEL CAMBIO

Tornan las inquietantes emociones de la guerra. La isla se ha estremecido con un hondo temblor semejante a aquel que presintió Darío en los Andes. No hay sangre humana, ni dolor humano, ni humana desgarradura que logre sacudir esta peregrina frialdad de roca, como los cambios ingleses. Los cambios ingleses son como una trágica carta de ruptura amorosa o una carta de resurrección carnal. La isla es una tienda, un enorme almacén de mercancías silenciosas. El cambio es una chispa eléctrica, una mirada profunda y removedora. El almacén se acaba de estremecer con los cambios. La isla tiene el color de un penique, es como un penique desmesurado, infinito, que hace un montón de millones de peniques, peniques que se extienden en ondulaciones por las blancas carreteras, hasta bordear la playa aurea como una libra esterlina immaculada. No hay cambio de temperatura ni cambio espiritual. Sólo hay cambios de letras. El sol y el alma tienen un tácito acuerdo de monotonía y dejadez. El termómetro ni sube ni baja; sólo da estos deliciosos saltos civilizados del cambio inglés. No existen peligros de pulmonías. El pulmón aquí tiene forma y condición de chaleco.

¡Ah...! Un hombre español cruza la calle estos días; ese hombre español, rico y pordiosero, que explota la tierra como explota al colono. La tierra resignada y generosa, se le entrega. ¡La explota, la remueve, la injuria y después ella lo cobija con un amor igual al que ha de cobijarme a mí que la beso y la bendigo...! Ese hombre cruza. La tierra está húmeda, tiene sol en las grietas, se amplía y se extiende con una quizura secreta y voluptuosa. El hombre no lo sabe. Corre, abre los ojos como en una caricatura, mete la cabeza en las puertas de los bancos, "palpa" con sus dedos la pizarra de los cambios y vuelve a salir desahogado, ingráto. Pisotea la tierra, la maldice pateando en ella, y alza los ojos al cielo. En el cielo una figura de nubes como aquellas alegóricas de Balmes, marca el valor: ¡TREINTA PESETAS...! Una libra vale seis duros! Ya no hay tierra, ni sol, ni agua tampoco. Sólo hay un hombre escondido que tira de un hilo maravilloso, en un retablo que rodea una nerviosa muchedumbre espeleante. La pizarra es un guñol y el tres y el cero, los dos líteres de la función desconocida. Un hilo tira y aparece el tres, otro hilo tira y sale el cero y el uno y el dos... Llegará el cinco? No habéis visto esos almanagues decenales por los que se tira para marcar los días? La pizarra de los cambios es ese almanaque pintoresco e infantil. Un hombre tira, y aparece el 12 de mayo, pero si el hombre quiere, aparece también el 30 de junio, siendo el mismo 12 de mayo. La pizarra de los cambios tiene un hombre oculto que asusta las almas débiles irando por las cintillas ominosas. Y siendo enero, será junio si el hombre lo desea, aunque el humano bibe de frío y el hielo le raje los dedos asombrados.

¡El cambio! Todo un porvenir de emociones. El alma insular es un cambio de bolsa. El corazón sube, el cambio baja. El corazón insular se contrae y se dilata: 23'00 pesetas, diástole; 24'00 pesetas, sístole. 40'00 pesetas... ¡Ah, cuarenta pesetas, aneurisma...!

El mar es un cambio y los montes y el amor, pero un cambio frío. No hay carreteras, no hay calles, en esto nada cambia la ciudad. Sólo cambia el valor del negocio ruin. El egoísmo es una pi-

zorra fúnebre. En el egoísmo se escribe el cambio. El hombre rico y pordiosero ha cambiado sus libras, pero no la delicadeza ni la sensación. Ahora la isla entera se retuerce como una anguila, sintiendo el sañazo mercantil sobre su lomo...

¿Por qué han subido los cambios tan subitamente? La peseta no tiene valor. ¿No hay dinero hispánico en el mundo...? ¿Los yankees se han propuesto vejarnos más? ¿Es una combinación yankee esta subida de los valores ingleses, italianos y franceses? Hay una razón de "post-guerra" para esta trágica variación? ¿Por qué pierde España siempre? ¿Por qué los yankees desprecian todavía a España...?

Y el hombre leido, piensa que los yankees se entusiasmaron con las "Goyas" del señor Periquet y con Blasco Ibáñez y que "El Gran Galeoto" se suela representar con éxito traducido al inglés... ¿Blasco Ibáñez no ha sido bastante a bajar el cambio? ¿Entonces para qué esas monsergas de la Hispania Society? ¿Y los 100,000 ejemplares de "Los Cuatro Jinetes" del señor Blasco? ¿Valen más los 100,000 Gineles? Si. En España cuestan un duro, pero los americanos dan candidamente por ellos 7.85. El español insular ante estas cosas anómalas no comprende. Las aguas del Atlántico están incógnitas, pero el cielo insular tiene una blanca estela sombría. Colgados de los hilos del teléfono sin hilos, están un 3 y un 1 pavoneándose gentiles...

Un inglés se acerca y dice: "La libra tiene que valer más. Inglaterra no puede estar más bajo que España. El señor Allende es un pequeño remedio del señor Lloyd George. Una libra ha sido siempre un rosbit, aunque hubo una desgraciada época que, era una triste lasca de casa de viajeros de Madrid. El cambio tiene que subir mucho. España es un país de refranes nada más, un país de sombrías tradiciones. ¿No dicen ustedes que las cosas buenas entran pocas en libra? La peseta es lo mejor que ustedes tienen en España. Por eso tienen que entrar pocas en libra. En España tienen bastante con el Cid y con don Manuel Linares Rivas. ¿Para qué quieren ustedes una libra por 20'00 pesetas? ¿Qué van ustedes a hacer con una libra tan barata? Con 20'00 pesetas no se va cómodamente a ningún sitio. Ni a los toros.

Un francés dirá que en Francia jamás perdió el valor el franco, que sólo lo perdió en España, por las malas tradiciones. "Hace falta—dirá—un buen traductor para que se vea claramente el puro valor de los napoleones. En cuanto aparezca un señor Ruiz Contreras de la Bolsa, es cuando podrá verse en España todo lo que vale un franco."

El italiano volverá a sonar su lira, como la propia arpa del Aristotele...

Y en España nos quedaremos siempre con la pobre peseta cursal, esa peseta que parece que verana en las playas de Recoletos, triste peseta para las honestas horchetas del Retiro y la copita de Cazalla de las bajas tabernas.

¿Por qué habrán subido los cambios de esta guisa tan desmesurada, para dejar más viuda aún la peseta española...? El insular no lo comprende.

Pero hay que reconocer sinceramente que en un país donde se llama a Raquel Meller "zenial" completista, actor elegante a Emilio Thuillier, gran orador al señor Vázquez Mella y además lo cree la gente, la peseta no podrá valer nunca... ni dos pesetas...

ALONSO QUESADA  
Día de la Subida de los Cambios, 1921 mayo.

## EL INTERNACIONALISMO

### Las opiniones de Einstein

El "Evening Post", de Nueva York, ha publicado unas declaraciones del célebre físico y creador de la teoría de la relatividad, profesor Einstein, sobre las cuestiones de la actualidad palpitante.

Un nacionalismo exacerbado, he aquí la enfermedad que actualmente sufre la humanidad. Para curarla debe ésta retornar al espíritu de la solidaridad internacional, que imperaba antes de la guerra.

Ciertamente, la ciencia ha sufrido mucho de la guerra, pero es sobre la humanidad a la que debemos concentrar nuestra atención. La humanidad sufre en el presente en Alemania y en toda la Europa oriental, como nunca había sufrido en el curso de los últimos siglos. Sufre a consecuencia de un nacionalismo exagerado y estrecho. La ola nacionalista, que se transforma al menor pretexto o sin ninguno, en "chauvinismo", es una enfermedad.

El internacionalismo que existía antes de la guerra, antes de 1914, el internacionalismo de la cultura, el cosmopolitismo del comercio y de la industria, la tolerancia intelectual, este género de internacionalismo era justo. La paz no quedará restablecida en el mundo y las heridas causadas por la guerra no se cicatrizarán, en tanto no se restablezca este internacionalismo.

A la pregunta relativa a la formación de los pequeños Estados, contestó así Einstein:

—No soy opuesto, en ningún modo, a la formación de esta clase de Estados. El internacionalismo, tal como lo concebí, supone relaciones racionales entre los diversos países, una unión razonable y una comprensión mutua entre las naciones, su colaboración, acompañada de la no inmisión en los asuntos interiores de unos y de otros.

—¿Cómo restablecer este internacionalismo de "avant guerre"?

—En esto precisamente es en lo que la ciencia, los sabios en general, particularmente los sabios americanos, pueden rendir a la humanidad apreciables servicios. Los sabios, y, sobre todo, los americanos, deberían ser los zapadores del restablecimiento del internacionalismo.

La paz no podrá quedar restablecida en ningún país en tanto que los Gobiernos no tengan la seguridad de la firmeza de las relaciones internacionales. La desconfianza recíproca y la amargura son terrenos poco favorables al progreso. Deben éstos desaparecer. Y son los intelectuales los que deben librarse de ellas antes que los otros.

Soy un pacifista convencido. Creo que el mundo detesta la guerra. Es de absoluta necesidad llegar a una concordia o inteligencia entre los pueblos para impedir una nueva guerra, que aniquilaría totalmente la civilización. La última guerra fue un golpe terrible a la civilización de Europa, pero las pérdidas no son irreparables, mientras que una nueva guerra sería funestísima para la humanidad.

Las manifestaciones del profesor alemán, aunque pueden resentirse del sentimiento que alienta en su patria, no demuestran ser justas.

## LA REPUBLICA DE CUBA

### El Presidente Dr. Zayas

Esquemáticamente los telegramas nos han dado cuenta de que el 20 de mayo, fiesta nacional de la República, había tomado posesión de la presidencia de aquel Estado el doctor Alfredo Zayas. Pocos días después se daba noticia de la constitución del nuevo Gobierno, en el que ocupa la secretaría o cartera de Estado don Rafael Montoro, tan conocido por sus campañas autonomistas en los días del dominio español, y la de Sanidad, un hombre de raza catalana, el doctor don Juan Guiteras y Gener.

Con la presidencia del doctor Zayas, Cuba rinde un merecido tributo a uno de los que firmemente combatieron por la independencia. Nacido en la Habana en 1861, alcanzó la licenciatura en Derecho en 1883, afiliándose en el partido autonomista, hasta 1895. La convicción adquirida de que no lograría sus propósitos políticos dentro de la Monarquía española, llevó al partido revolucionario, siendo uno de los agentes secretos más activos de los insurrectos que a las órdenes de Máximo Gómez y de Maceo luchaban en la Manigua.

Preso en 1896, por las autoridades, fue deportado a la Península, sufriendo prisión en el Modelo de Madrid. Juzgado en Consejo de guerra y condenado a presidio, fue recluido en el penal de Ceuta.

Finalizada la guerra y proclamada la independencia, retornó Zayas a la isla. Entusiásticamente acogido por sus partidarios, adorado por la población de color, formó parte de la Convención que votó la ley constitucional, y después de las comisiones que redactaron las leyes orgánicas.

Su carrera fue rápida: concejal de la Habana, subsecretario de Justicia en la presidencia de Estrada Palma; senador, después de la segunda intervención americana, fue elegido vicepresidente de la República, en cuyo cargo le reemplazó el doctor Varona.

Como candidato del partido liberal, luchó para la presidencia en 1916, siendo vencido por la reelección de Menocal. La conducta de Miguel Gómez le hizo apartar del partido en que militaba.

Formóse entonces la Liga nacional cubana, de liberales disidentes de Gómez y conservadores, presentando la candidatura de Zayas, y su victoria ha llevado al antiguo revolucionario a la suprema magistratura del país.

El doctor Zayas es un periodista militante, un fogoso orador y hombre de gran popularidad entre las clases democráticas. Su elección ha sido bien acogida, y ante la crisis económica que sufre el país, demuestra grandes iniciativas para conjurarla.

## LA CUESTION DE AUSTRIA

### EL "MEMORIAL DAY"

Washington, 31.—Hablando en el cameramento de Harding con motivo del "Memorial Day" el presidente Harding puso de relieve que este día memorable se celebra en todo el mundo. Hombres y mujeres de otros países nos dedican hoy un recuerdo con motivo de este día. Para estos pueblos fué mismo que para nosotros, este día recuerda nuestra común fidelidad a la civilización, a la humanidad y a la justicia social.—Radio.

Washington, 31.—Hablando en el cameramento de Harding con motivo del "Memorial Day" el presidente Harding puso de relieve que este día memorable se celebra en todo el mundo. Hombres y mujeres de otros países nos dedican hoy un recuerdo con motivo de este día. Para estos pueblos fué mismo que para nosotros, este día recuerda nuestra común fidelidad a la civilización, a la humanidad y a la justicia social.—Radio.

## LA CUESTION DE AUSTRIA

### EL "MEMORIAL DAY"

Washington, 31.—Hablando en el cameramento de Harding con motivo del "Memorial Day" el presidente Harding puso de relieve que este día memorable se celebra en todo el mundo. Hombres y mujeres de otros países nos dedican hoy un recuerdo con motivo de este día. Para estos pueblos fué mismo que para nosotros, este día recuerda nuestra común fidelidad a la civilización, a la humanidad y a la justicia social.—Radio.

Washington, 31.—Hablando en el cameramento de Harding con motivo del "Memorial Day" el presidente Harding puso de relieve que este día memorable se celebra en todo el mundo. Hombres y mujeres de otros países nos dedican hoy un recuerdo con motivo de este día. Para estos pueblos fué mismo que para nosotros, este día recuerda nuestra común fidelidad a la civilización, a la humanidad y a la justicia social.—Radio.

## LA CUESTION DE AUSTRIA

### EL "MEMORIAL DAY"

Washington, 31.—Hablando en el cameramento de Harding con motivo del "Memorial Day" el presidente Harding puso de relieve que este día memorable se celebra en todo el mundo. Hombres y mujeres de otros países nos dedican hoy un recuerdo con motivo de este día. Para estos pueblos fué mismo que para nosotros, este día recuerda nuestra común fidelidad a la civilización, a la humanidad y a la justicia social.—Radio.

Washington, 31.—Hablando en el cameramento de Harding con motivo del "Memorial Day" el presidente Harding puso de relieve que este día memorable se celebra en todo el mundo. Hombres y mujeres de otros países nos dedican hoy un recuerdo con motivo de este día. Para estos pueblos fué mismo que para nosotros, este día recuerda nuestra común fidelidad a la civilización, a la humanidad y a la justicia social.—Radio.

## LOS ITALIANOS EN TRIPOLITANIA

Roma, 31.—Dicen de Trípoli que las tropas italianas han efectuado una expedición en la región de Bighghoon, que está llena de bandas rebeldes. Los rebeldes han sido dispersados. En estas operaciones las tropas italianas han perdido ocho hombres.—Radio.

## HOJAS DE DIETARIO

La pacífica coexistencia

Hay fumadores que no acaban de comprender por qué motivo se les hace una guerra tan despiadada en los tranvías y en las salas de espectáculos. No obstante, los no fumadores y los fumadores que con el tiempo no perdieron el sentido común, comprenden fácilmente el motivo de las prohibiciones gubernativas.

¿Por qué no se prohíbe la bebida? ¿Por qué no se prohíben los excesos de la sensualidad? ¿Por qué no se prohíben los abusos gastronómicos?—deca junto a mí un fumador ampedernado, creyendo que su modesto vicio era objeto de una singular ofensa.

Yo trataba de hacerle ver que su modesto vicio—como él decía—no era perseguido porque supusiese un grado intolerable de perversidad moral, ni siquiera porque representase una grave ofensa contra las buenas costumbres, sino porque es un vicio que trasciende siempre de los límites del individuo que lo practica. Si el fumador en vez de enjuagarse la boca con humo o en vez de fumigarse las vías respiratorias se tragase definitivamente la humareda de su tabaco, no habría nada que objetar. Pero el fumador, después de su recreo obliga a los que le rodean a respirar una atmósfera que no han solicitado. Por añadidura, la mayoría de los fumadores escupen y esparcen la ceniza y los fósforos con una prodigalidad francamente molesta.

Esto es como si el gastrónomo no obligase a contemplar los últimos resultados de su glotonería, o como si el hombre orapulso nos condenase a presenciar los momentos álgidos de su incontinencia.

No se combate contra el humo de las pipas y de los cigarrillos en nombre de la Moral, sino en nombre del Derecho. Todos tenemos el deber de ensuciar lo menos posible la atmósfera que es patrimonio de todos. Por eso debemos ir limpios de pies a cabeza. Por eso, al estornudar debemos llevar con presteza el pañuelo a las narices. Por eso debemos cohibir hasta los límites de

lo posible todo lo que pueda personalizarnos desagradablemente ante el oficio de nuestros congéneres...

Supongamos que pasa un automóvil. Si el automóvil va hábilmente conducido y si no somos genticilla envidiosa, su paso debe dejarnos tranquilos. Cada cual es libre de ir cómo quiera y cómo pueda. Pero supongamos que el automóvil, al pasar ante nosotros, comienza a despedir un chorro de gas pestifero. En seguida sentiremos un impulso de cólera. Aquello ya se nos antoja injusto. ¿A santo de qué se nos obliga a respirar un gas que ha pasado por una serie de tubos, produciendo una serie de explosiones motrices?

Todo lo que dificulta la pacífica coexistencia de libertades es nocivo y merece ser condenado.

MYSELF

LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS DE LA MUJER

LAS FEMINISTAS ANTE EL CONGRESO

Madrid, 31

En la puerta del Congreso un grupo de señoras entregaba a los diputados y periodistas una moción dirigida a las Cortes pidiendo la igualdad en los derechos civiles y políticos, supresión de las leyes que cierran a las mujeres el paso a ciertas carreras, igualdad con el hombre ante el Código Penal, formar parte del tribunal del Jurado, investigación de paternidad, igualdad ante la ley de los hijos legítimos e ilegítimos, ley suprimiendo la reglamentación de la prostitución.

Firman entre otras la condesa de Morella, Carmen Burgos, Lucrécia Arana, e infinidad de escritoras y profesoras.

Una comisión presidida por la marquesa del Ter ha entregado la petición al presidente del Congreso y al Gobierno y ha conferenciado con muchos diputados, que la ofrecieron su apoyo.

# HOLANDA Y ESPAÑA

Recientemente se ha celebrado en Madrid la semana holandesa. Ha coincidido esa celebración con una exposición holandesa, organizada en la capital de España por la Sociedad "Holanda en el Extranjero"; con la aparición de una edición española y portuguesa, que se publica semanalmente en "La Gaceta de Holanda". Con el establecimiento en las más importantes ciudades del Mediterráneo, Barcelona, Marsella, Génova, Constantinopla, de grandes establecimientos bancarios, procedentes de los Países Bajos, especialmente del Banco Holandés del Mediterráneo.

Tiene un especial interés Holanda en extender su radio de acción comercial. Holanda, que vive en continua lucha con el mar, goza la ventaja de tener abierto por el mar todos los caminos comerciales. Y sin querer, entablar ninguna lucha de predominio, como en tiempo de las antiguas Hansas, quiera conquistar posiciones y abrir nuevos mercados y entablar mutuas relaciones con los pueblos amigos. Y uno de los pueblos que ha sido solicitado primeramente para establecer esa mutua relación que ha de ser favorable y beneficiosa para ambos es España. Entre Holanda y España ha ido creciendo en los últimos tiempos su tráfico comercial, que fué interrumpido durante los años de la guerra. Es importantísima la exportación española a Holanda de productos agrícolas, frutas secas, minerales y vinos, y es también muy importante la importación holandesa a España, especialmente de quesos, leche condensada, harinas lacteadas, productos vegetales, ganado, papelería, vajilla, vidrio y maquinaria. Las cifras de comercio de importación de Holanda y España, aun siendo muy importantes, pueden mejorarse sensiblemente si se establece una inteligencia entre los dos países, que permita dar a conocer lo mucho que de España puede interesar a Holanda, tanto en primeras materias como en productos manufacturados, y lo mucho que de Holanda puede convenir a España. Con el establecimiento de buenos Bancos de crédito y con el funcionamiento regular de líneas de navegación, pueden facilitarse las contrataciones comerciales y encontrar cada uno de los países una excelente compensación en ese mutuo trato e inteligencia.

Hace pocos días, como ya hemos dicho, nuestro querido colega "La Gaceta de Holanda", el diario más importante

de los Países Bajos, que diariamente además de su edición nacional, publica otra redactada en francés y en inglés, publicaba el primer número de su edición española. Y en el prefacio de la presentación, la Redacción de "La Gaceta de Holanda", decía las siguientes palabras que recortamos, y que representan todo un programa de acción comercial, que convendría imitar:

"Todo el que se propone conseguir un fin, estudia y traza el camino que a él le conduce, con el mayor número de probabilidad de éxito.

Nuestro fin es el de todos los pueblos que luchan por restablecer el orden. Todos sabemos de la difícil situación económica que atraviesan todos los países grandes y pequeños. Todos sabemos que esta situación, consecuencia, no es más que la eterna sucesión de lo bueno a lo malo. Todos sabemos que no hay noche sin día, por lo que esperamos y luchamos sin desesperar esa día. Día que representa serenidad, optimismo, renacimiento... Y si buscamos la unión en esta lucha, es porque sabemos que empresa tal no es dable a nadie sin nadie. Siendo así, y creyéndonos una unidad toda, estamos obligados a contribuir, cooperando con toda la medida de nuestras fuerzas, o más bien, con nuestra sana intención.

Queda expuesto nuestro fin. Para ello deseamos aportar cuantos datos sean necesarios y a nuestro alcance están para la pronta restauración internacional de toda relación comercial.

Ordenada y oportunamente daremos a conocer en nuestras columnas cuantas informaciones puedan facilitar el comercio.

Cuando recordéis las interminables luchas que nuestra pequeña Holanda mantiene siglos ha contra el más rebelde de los elementos, contra ese mar, que con sus continuos golpes no nos da tregua al descanso; cuando penséis que nuestro tradicional enemigo sólo consigue endurecer nuestra voluntad, estimulándonos a la lucha, comprenderéis que no desmayemos ante la difícil situación económica que todos sufrimos, y que nuestro optimismo sea sincero.

No tratamos, por el momento, de exponer nuestros medios de defensa. Conocidos son los numerosos productos de nuestras colonias, nuestras manufacturas, industrias, agricultura, alimenticios en general, etc.

Contamos con importantísimas compañías de navegación, que se encargan de facilitar el comercio. El unir con líneas directas, los más distanciados mercados del mundo. Pocos son los puertos que no hayan visto las proas de nuestros buques, y pocos los buques de todas las nacionalidades que no hayan fondeado en nuestros puertos: Amsterdam y Rotterdam, a los que tan pronto porvenir les aguarda.

Nuestra situación geográfica, junto con nuestros antiguos lazos comerciales, permitan a nuestros puertos un ra-

dio de acción tan grande, que les hace necesariamente de tránsito, cuando no de recepción. A ellos afluyen desde muy lejos, y por todos los caminos, de tierra, fluviales y marítimos, infinidad de clases y número de mercaderías destinadas a diferentes plazas de Europa y Nuevo Mundo.

A más de los intereses que concierne a nuestras industrias y comercio, contamos con Bancos formados con capital holandés, establecidos en los principales centros mercantiles, facilitando así cuantas operaciones sean necesarias al comercio. Al mismo tiempo que ejercen éstas, ocupanse en funciones de carácter internacional.

Procuramos hacer fácil el comercio, pues el amor al estudio, que nos caracteriza, nos proporciona el conocimiento de las lenguas extranjeras, por lo que podemos estar al corriente del

movimiento y necesidades del mundo comercial, como también lo están del nuestro en los demás países. Con esto, dondequiera que sea, nos es posible entender toda empresa y finalizar con éxito.

No sólo satisfacemos así las necesidades, al mismo tiempo que cumplimos éstas, podemos compenetrarnos con las artes, clásicas y modernas, de todos los países, para el mayor conocimiento psicológico de todos los pueblos, y esto, que tan directamente forma parte de nuestros estudios, resulta el mayor de los placeres, ya que nos permite gozar con Molière, pensar con Kant, oír a Hamlet y hasta acompañar en su delirio al ingenioso Don Quijote de la Mancha...



**YO FUI CURADO.**—Esta es la afirmación de todos los que padeciendo la hernia, han usado el nuevo aparato sin **LA CLASER** G3, Bd. Sebas-resorte de M. GLASER Lopez, P. Paris. La contención radical suprime la hernia y éste es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Así, pues, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las poblaciones siguientes:

Práctico a:

ZARAGOZA, miércoles 1 junio, Palace Hotel, plaza de la Constitución.

HUESCA, jueves 2, Hotel España.

SARRENA, viernes 3, Hotel Antiguo, Manuel Ferrer.

BARBASTRO, sábado 4, desde una de la tarde hasta siete tarde, y el domingo 5, desde ocho mañana hasta una tarde, Hotel El Jardín.

SELGUA, domingo 5, desde cuatro tarde hasta ocho tarde, Hotel de la Estación.

BARCELONA, lunes 6, martes 7, miércoles 8, desde ocho mañana hasta nueve noche, Hotel de France, 21, Rambla Santa Mónica.

**FOLLETO FRANCO CONTRA DEMANDA**

Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier órgano

**BANCO DE CATALUÑA**  
Rembla de los Estudios, núm. 4  
BARCELONA

Valores - Cupones - Giros - Cambio - Banca

Negociamos el cupón de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, vencimiento primero de Julio.

TELEFONOS: A-2.248, A-3.453.

Apartado de Correos: 568.

Dirección Telefónica: CATALONIA 847X

Hijos de F. Mas Sardá  
20, Rambla del Centro, 20  
VALORES :: CAMBIO :: CUPONES

LA PUBLICIDAD  
DE LA NOCHE

## Banco Holandés del Mediterráneo

Capital autorizado, florines, ..... 25,100,000  
Capital desembolsado, id. .... 5,100,000

AMSTERDAM, BARCELONA, CONSTANTINOPLA, GÉNOVA

PASEO DE GRACIA, 2 BARCELONA

FILIAL DE

ROTTERDAMSCH BANKVEREENIGING

Capital y Reservas. . . . . florines 114,000,000

HOLLANDSCHE BANK VOOR ZUID AMERIKA

Capital y Reservas. . . . . florines 30,080,000

Se dedica a toda clase de Operaciones Bancarias

ABONA 3% ANUAL EN CUENTA CORRIENTE A LA VISTA

Apartado de Correos 393

Teléfonos: Interurbano y números, 1545 A, 1882 A

**BANCA MARSANS**  
Valores, Cupones, Giros, Cambio, Algodones, Viajes  
Barcelona. - Rambla de Canaletas, 2 y 4

Queda abierta la negociación de los cupones de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE. 4 por 100, así como la de los cupones CEDULAS ARGENTINAS 6 por 100.

VENCIMIENTO 1.º DE JULIO PROXIMO

Dirección telegráfica: MARSANSBANK  
Apartado de Correos núm. 1  
Teléfonos núms. 589 - A  
689 - A  
789 - A

**BANCO DE CATALUÑA**  
Rembla de los Estudios, núm. 4  
BARCELONA

Valores - Cupones - Giros - Cambio - Banca

Negociamos el cupón de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, vencimiento primero de Julio.

TELEFONOS: A-2.248, A-3.453.  
Apartado de Correos: 568.  
Dirección Telefónica: CATALONIA 847X

**WM. H. MULLER & C.º**  
IMPORTADORES DE CEREALES  
BARCELONA

LA PUBLICIDAD  
SE VENDE EN MADRID EN LOS SIGUIENTES PUNTOS  
Kiosko Café Correas (Puerta del Sol)  
Kiosko de Peligros, esquina a Alcalá.  
Kiosko de las Calatravas (Calle de Alcalá).  
Administración: GENER Y COMPANIA, Centro de suscripciones, Tucsos, 39 y 41.  
EN PARIS  
En las estaciones del Metropolitano.  
En los kioscos del Bulevar.

**ERVEN LUCAS BOLS**  
AMSTERDAM

Ginebra y licores extrafinos de Holanda

Agentes exclusivos para España: FORTUNY HNOS.  
Calle Hospital, 32 - BARCELONA

LA SITUACION DE BARCELONA

DETERCION DE UN SINDICATA SINGIFICADO

A la llegada del vapor "Cabo Toriña" fué detenido por la policía un significado sindicalista, el nombre del cual se guarda con reserva.

Según noticias, el detenido, que había estado empleado en un Centro obrero de Sans, marchó a Sevilla, sin duda por temor a "la policía", donde ha estado cerca de un año y medio.

Para practicar dicha detención, fueron adoptadas en el puerto, a la llegada del citado vapor, las oportunas precauciones.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS SINDICALISTAS

Se dice que por el juzgado de la Lonja, al practicar la diligencia de lanzamiento en un juicio de desahucio contra el Sindicato del ramo de vestir, sito en la calle del Conde del Asalto, que se halla clausurado, fueron encontrados gran número de documentos sindicalistas, y entre ellos varias cartas de algunos diputados a Cortes.

PERIODICO RECOGIDO

Por orden gubernativa, a la llegada del expreso de Madrid ha sido recogida, los tres últimos días, la edición de "La Tribuna", de Madrid.

El motivo de esta disposición parece obedecer a unos artículos que dicho periódico publica contra el ministro de Fomento, señor La Cierva.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DEL PESCADO

Precios obtenidos en el Mercado Central de pescado, el día de ayer, por cada diez kilos de las especies que a continuación se expresan:

- Desayuno, de 9 a 11 pesetas; atún, de 36 a 40; gamba, de 13 a 14; turbones, de 24 a 41; brújulas, de 12 a 16; bogza, a 22; baratas, de 10 a 21; bisas, de 11 a 22; calamares, a 68; congrios, de 27 a 40; langosta viva, de 67 a 92; cananas, de 16 a 18; lobarros, de 26 a 52; lenguados, de 37 a 85; escumbrinich, de 40 a 54; rayas, de 5 a 7; langostinos, de 77 a 112; merluza, de 15 a 39; merluza pequeña, de 10 a 37; merluza palangre, de 58 a 92; pulpos, de 21 a 24; raps, de 8 a 9; raps coles, de 15 a 34; sepias, de 24 a 40; sardinas, de 17 a 19; sardinetas, de 19 a 68; anidias, de 17 a 19.

TERCER CONGRESO PATRONAL

Para el Tercer Congreso Patronal que, organizado por la Federación Patronal Española, tendrá lugar en Vigo del 20 al 26 de junio, se ha confeccionado el siguiente cuestionario:

- Temas comunes a todas las secciones y grupos: Primero. "Organización patronal y obrera". Necesidad de una ley de Sindicación. Caracteres y reglamentación de la misma. Segundo. "Contrato de trabajo". Necesidad de una ley de contratación. Caracteres y reglamentación de la misma. Tercero. "Jornada de trabajo". Límites máximo y mínimo. Efectos de la limitación legal, etc. Cuarto. "Formas de remuneración del trabajo". (Salario fijo. Trabajo a destajo. Primas de superproducción. Acciones del trabajo, etc.) Quinto. "Tribunales del trabajo". Organismos llamados a intervenir en los conflictos del trabajo. Adaptación de los Tribunales industriales, y modificación de la ley que los regula, etc. Sexto. "Parlamento del trabajo". Instituto de Reformas Sociales. (Responde su actuación a las necesidades de la vida del trabajo? Parlamento del trabajo, etc. Séptimo. "Seguros sociales". Seguro de vejez e invalidez. Sobresalario familiar. Seguro de accidentes e enfermedades. Reforma de la ley de Accidentes del trabajo. Seguro de paro forzoso. Modo de establecer y aplicar tales seguros. Tercero. "Seguros sociales". Seguro de vejez e invalidez. Sobresalario familiar. Seguro de accidentes e enfermedades. Reforma de la ley de Accidentes del trabajo. Seguro de paro forzoso. Modo de establecer y aplicar tales seguros. Temas exclusivos de la sección agrícola: Orden del día de la próxima Conferencia internacional de Ginebra: Primero. Adaptación a los trabajadores del campo de las conclusiones votadas en Washington para los obreros industriales. a) Tendiendo a limitar el trabajo a ocho horas diarias y a cuarenta y ocho por semana. b) Respecto al trabajo de las mujeres (1.º antes y después del parto; 2.º, durante la noche (once horas consecutivas de descanso, comprendiendo el intervalo de las seis de la tarde a las cinco de la mañana). d) Filando la edad mínima (atorce años) para la admisión de los niños en el trabajo del campo. Segundo. Instrucción técnica para los trabajadores de la tierra. Tercero. Higiene de los trabajadores agrícolas. Cuarto. Derecho de los campesinos a formar Sindicatos y a declararse en huelga. Quinto. Protección y seguros a favor de los obreros del campo, en los casos de accidentes del trabajo, enfermedades, invalidez y vejez. Notas.—Al acotar la comisión organizadora el cuestionario en la forma apuntada, no pretende limitar el campo de estudio ni restringir la confección de ponencias a los indicados extremos, sino que sólo intenta coordinar la confección de éstas, facilitando así la labor de las secciones y de los señores congresistas, quienes podrán, por lo tanto, tratar y deliberar sobre todas las cuestiones derivadas y relacionadas con los distintos problemas que comprende este cuestionario. Deseando la comisión organizadora hacer obra lo más perfecta posible, encarece a todos los señores españoles el estudio de cada uno de los asuntos anunciados, y solicita el envío de Memorias y, en general, de cuanto pueda ilustrar al Congreso sobre cada uno de los extremos puestos a debate. Estas comunicaciones deberán dirigirse a la secretaría de la comisión organizadora del Congreso, Confederación Patronal Española (San Bernardo, 65, Madrid), antes del día 15 de junio

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo.—Empezó ayer mañana en esta sección el juicio ante jurado y por robo contra Julia Maluenda y Vicenta Cunez, acusadas de haber sustraído de la casa de don Pedro Preira, en cooperación con un individuo que no ha podido ser habido, y violentando una mesa y un armario, alhajas y metálico por valor de 5,000 pesetas.

El hecho ocurrió en 10 de mayo de 1920, en ocasión de habitar una de las procesadas como reahquiladas en la citada casa y prestar la otra servicios en la misma. Actúa de fiscal en esta causa el señor Moncada y la defensa de las procesadas corre a cargo de los letrados señores Vila-Sanjuán y García Tornel. Dichos defensores en el acto del juicio y después de celebrada la prueba han modificado sus conclusiones primitivas presentando las definitivas apreciando forma alternativa inculpabilidad o encubrimiento.

El juicio se suspendió a las dos de la tarde para ser reanudado a las cinco, pronunciando sus informes el fiscal y los defensores y su resumen el presidente, y retirándose el jurado para deliberar.

Suspensiones.—Todos los demás juicios señalados para ayer fueron suspendidos por causas diversas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL Esta primera Oeste.—Incidente. Doña Ramona Miguel y otra contra doña Isabel Juliá.

Esta segunda Atarazanas.—Menor cuantía. don F. del González contra don Bartolomé Aralabent.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCION PRIMERA Audiencia.—Falsedad. S. Suerana y otro (jurado).

El veredicto de éste fué de culpabilidad, condenando a Sala a cada una de las procesadas a seis años y un día de prisión mayor.

SECCION SEGUNDA

Berga.—Incendio y amenazas. Ramón Vila (jurado); hurto y tenencia de útiles para el robo. Francisco Casas (jurado).

SECCION TERCERA

Lonja.—Abusos deshonestos. Francisco Santamaría (jurado).

SECCION CUARTA

Sin señalamiento. DE LOS EMPLEADOS El de guardia

Durante las 24 horas de actuación del juzgado de guardia que era el del Norte, secretario del señor Salvá practicó 29 diligencias en méritos de algunas de las cuales ingresaron 7 detenidos en los calabozos, al Palacio de Justicia. Un suceso extraño

A disposición del Juzgado, y rigurosamente inculcado ha ingresado en la cárcel el joven dependiente de farmacia Eleuterio Malco Ferran. Existen sospechas de que pueda ser el autor del envenenamiento de la joven de 20 años Elvira Santamaría, fallecida anteaer.

Eleuterio y Elvira sostenían relaciones y parece que el domingo salieron juntos como de costumbre y que tuvieron una disputa por no acceder ella a ciertas pretensiones de su novio. Al regresar a la casa donde servía, Elvira se notó repentinamente indispuesta y su estado fué agravándose, falleciendo al lunes por la madrugada. El médico al llegar a la casa, apreció en la muerta síntomas de haber sido envenenada.

El detenido ha declarado que durante la tarde no había notado nada anormal en su novia hasta que le entregó unas pastillas de mentol y líquen, que ella le había pedido como otras veces, porque le gustaban.

Ayer tarde le fué practicada la autopsia a Elvira Santamaría, esperándose que de su resultado pueda aclararse algo la misteriosa muerte, sabiéndose a punto fijo si fué debida a intoxicación.

DE MUSICA

Hoy, miércoles, a las diez menos cuarto de la noche, tendrá efecto en la sala de audiciones íntimas del Palau de la Música Catalana, la novena sesión del "Ciclo Beethoven", que bajo los auspicios de los Amos de la Música ha dado durante el presente curso el notable pianista Blai Nel.

Con esta nueva audición finalizará el ciclo "Ciclo", durante el cual se habrán ejecutado las XXXII sonatas para piano del gran compositor delante de un público selecto, que con el mayor interés y devoción ha seguido la exquisita labor de Blai Nel, uno de nuestros primeros artistas del piano. El programa de la sesión de esta noche lo comprenderán las sonatas op. 79 (en "sol mayor"); op. 106, conocida por "Sonata gigante"; y op. 81, número 1 (en "sol mayor").

El sábado, por la noche, el Orfeó Catalá dará en su Palau de la Música Catalana un concierto extraordinario, dedicado a sus socios protectores. En él nuestra primera entidad coral interpretará un interesantísimo programa, en el que figura el grandioso poema coral del maestro Nicolás "Captán", y la primera audición de una cantata, del maestro Morera, que lleva por título "La nostra verema".

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

PROVINCIALES

En Barcelona

No se ha ultimado aún la candidatura de la Lliga Regionalista por el distrito primero provincial; parece que ha sufrido alguna ligera modificación la que adelantamos, pues se dice que en lugar de don Santiago Andreu es muy probable vaya en ella don Gaspar Rosés.

Respecto a las otras candidaturas han corrido rumores de que se había propuesto a la "Lliga" un artículo 29 o un copo que ésta no ha aceptado. Lo que parece casi seguro es que la Unión Monárquica Nacional irá a la lucha por mera fórmula—si es que va—toda vez que el candidato republicano señor Giró, que tiene grande arraigo en Badalona—donde vive—dicese ha podido convenir al diputado por Granollers señor Torras, afiliado a la U. M. N. y con influencia en la misma, de la conveniencia de mantener las buenas relaciones que en dicha ciudad existen entre los partidos de uno y otro, al menos en elecciones legislativas; equilibradas como están sus fuerzas en el resto del distrito, la votación de Badalona sería indiscutiblemente la decisiva; hay quien atribuye esta inteligencia a un pacto de los republicanos de Badalona con el señor Torras en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Corren también rumores de que los tradicionalistas piensan luchar por las minorías, aprovechando las circunstancias y a base de una movilización de extrema derecha.

En el resto de la provincia

Se ha hecho público oficialmente que el tercer nombre de la candidatura nacionalista por Manresa-Berga es el del fabricante señor Borrás, de la Federación Monárquica Autonomista.

En Vich-Granollers se ha pactado definitivamente la alianza entre los nacionalistas y los integristas; forman la candidatura don Santiago de Riba y don Ramón Abadal, nacionalistas y don Manuel Puigretagall, integrista.

Frente a ella luchará la de la U. M. N., coagulada o no con los tradicionalistas, según sea orientada por el señor Bosch y Catarineu o el señor Torras, de Granollers. No se conocen aún nombres.

En Arenys-Mataró se ha descartado ya que el señor Bartrina vaya a la reelección.

Hoy seguramente quedará terminada la confección de la candidatura nacionalista, en la que se dice con insistencia figura el señor Estapé. De la U. M. N. se sabe que presentará candidatura de mayorías, pero se ignoran aún los candidatos.

En la provincia de Gerona

Podemos asegurar que los elementos nacionalistas de Figueras lucharán de acuerdo con los federales y republicanos nacionalistas, dándose por desconfiado en este caso el copo por ambas candidaturas.

En la Bisbal se ha roto la coalición de federales y radicales; el Comité Comarcal de este último partido ha hecho pública la ruptura, manteniendo la candidatura de don José Vidal; gana terreno la candidatura nacionalista, en la que figura nuestro amigo y compañero José Pla.

En Santa Coloma de Farnés, y frente a la candidatura nacionalista integrada por los señores Carbó, Fábregas y Pons luchará la de U. M. N., en la que es muy probable haya un tradicionalista. Los republicanos seguramente lucharán por la minoría (tan solo).

En la provincia de Tarragona

Del distrito de Valls-Montblanch se conocen hasta ahora oficialmente dos candidatos: el nacionalista señor Montserat, actual presidente de la Diputación de Tarragona, y el tradicionalista señor Avellá, abogado.

Es muy probable que los nacionalistas presenten además otro candidato por este distrito y candidatura de minorías por Tarragona-Vendrell.

En la provincia de Lorida

Parece que la confección de candidaturas en los distritos de esta provincia es algo laboriosa. En el distrito de Sor-Seo los nacionalistas presentarán seguramente candidatura plena adjuntando a los nombres de los señores Fornes y Casanovas, que adelantamos en ediciones anteriores, el de un significativo conservador autonomista de la comarca. La candidatura monárquica depende de que lleguen a un acuerdo don Daniel y don Emilio Riu respecto a los candidatos; así al menos lo hemos oído decir.

Se confirma la reelección en Elna-guer de los señores Sol, Estadella, Cabeceras y Novell, aunque este último podría ser fuera substituido por el señor Gancía, afecto a la política del señor Riu.

En Cervera-Solsona hay firme la candidatura republicana que ya publicamos y la del nacionalista señor Xudá; la del señor Fillela parece descartada.

En Tarrasa

Hoy se proclamará en el Centro Tarrasense la candidatura para diputados provinciales, de los elementos adscritos a don Alfonso Sala. La formarán seguramente don Miguel Solá, fabricante de lanas de Sabadell; don Alvaro Igual, abogado, de Tarrasa; y don José Ulías, médico y ex alcalde de aquella ciudad.

Associació Protectora de l'Ensenya Catalana

S'han efectuat els exámens dels alumnes de la Càtedra de Gramàtica Catalana de l'Escola Normal de Mestres de la nostra ciutat, la qual va a càrrec del doctor En Pere Baridís, i que és organitzada per l'Associació Protectora de l'Ensenya Catalana.

Les qualificacions dels exáminats són les següents: Enric Planas i Rosinés, notable; Just Sansalvador Cortés, notable; Blai Ribes i Ribes, regular; Florenç i Sanabro Pena, regular; Josep Güell i Brunel, regular; Manuel de Vilanova, regular; Antoni Vernet i Sedó, regular; Pere Arbúsel i Ribas, regular.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA GUBERNATIVA

CRONICA DEL MUNICIPIO

Notas informativas

Comunicación de la Alcaldía

La Alcaldía ha remitido a la comisión de Eusanche una comunicación para que resuelva, como asunto de su competencia, la denuncia formulada por la sección facultativa de que en el antiguo cauce del Torrente de la Olla, que atraviesa bajo bóveda la manzana formada por las calles de Consejo de Gento, Aragón, Claris y Lauria, discurren aguas sucias, por lo cual estima conveniente que por el servicio de cloacas se practique una inspección para averiguar si todas las casas de aquella manzana tienen desagüe a la alcantarilla, a fin de obligar a los propietarios a construir los albañales para evitar el foco de infección que pueden constituir las aguas residuales al circular por conductos distintos de los que forman el sistema de alcantarillado.

Oferta al Ayuntamiento del Parque Güell

Se ha reunido la ponencia municipal de Arbolado y Jardines para estudiar la oferta de venta al Ayuntamiento del Parque Güell; después de algunas deliberaciones respecto al particular, acordó reunirse nuevamente esta misma semana.

Hay que analizar el agua

La presidencia de la comisión de Fomento ha encargado al director del Laboratorio Microbiológico practique periódicamente análisis del agua de la mina de Can Mantega (Sans) para cerciorarse de su potabilidad.

Visita

Ha cumplimentado al señor alcalde el ingeniero jefe de los trabajos geográficos de Barcelona, don Manuel de Cifuentes.

Disposición plausible

La Alcaldía está dispuesta a emplear medidas radicales y energías contra los elementos discolos que se resistan al cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Uno de los pasados días, por el hecho de haberse negado a vacunarse gran parte de los vecinos de tres casas de la calle de Montserrat, donde había ocurrido algún caso de viruela, fué ordenado el aislamiento completo de dichas viviendas, no permitiéndose la salida de ninguna persona que no hubiese cumplido con el precepto vacunal. Impuesto por las leyes de Sanidad.

En su consecuencia fueron acompañados a los Dispensarios vecinos por los individuos de la Guardia municipal, encargados del anterior servicio, más de 130 personas para ser inmediatamente vacunadas.

El "Boletín Oficial"

El de ayer contiene.—Circular del Gobierno civil, comunicando que el Ayuntamiento de Capolat ha accedido a la Diputación solicitando permiso de contribución territorial, con motivo del peaje ocurrido durante la noche del 10 al 11 de junio de 1919, habiendo instruido en tiempo hábil el oportuno expediente.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Detalle de los señores que no han satisfecho sus débitos en el segundo periodo voluntario y quedan incurso en recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas que marca el artículo 59 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, debiendo satisfacer el principal y recargo referidos dentro del preciso término de tres días, según el mismo previene.

- Anuncios de Ayuntamientos. — Banco Vitalicio de España.—Balance cerrado en 31 de diciembre de 1920. — Compañía del Ferrocarril económico de Valladolid a Medina de Rioseco.—Balance de 31 de diciembre de 1920. — Sumario de las materias contenidas en los "Boletines oficiales" publicados durante el mes de mayo de 1921. — Actuaciones militares y anuncios de interés particular.

Los doctores de Cataluña

En el Salón de Consejos de la Universidad, y bajo la presidencia del doctor Riquelme, tuvo efecto la sesión inaugural del tercer curso de la Agrupación de Doctores Matriculados de Cataluña, asistiendo al acto buen número de los doctores que pertenecen al Claustro Universitario.

Abierta la sesión el secretario doctor don Guillermo de Benavent dió lectura de una memoria-resúmen de los trabajos realizados durante el pasado año, que mereció de los asistentes entusiastas felicitación. En ella puso de relieve la labor encaminada a unificar las aspiraciones de los doctores de Madrid y Barcelona, preparando así los trabajos que han de presentarse en el Congreso de Doctores que en octubre próximo ha de celebrarse en Sevilla. Dió cuenta de las sesiones, cursos y conferencias que los doctores pertenecientes a la Agrupación han venido desarrollando en distintas corporaciones científicas, académicas y entidades, citando los doctores Menacho, Durán, Canameras, Dolcet, Oller, Calvet, Ferrer Más, Lecumberri, Claramunt y Rodríguez Ruiz.

Fué recibida con especial agrado la noticia de la merifísima labor realizada por los doctores delegados en Madrid y provincias del distrito universitario, doctores Puig de Asprer, Deó, Serra, Balaguer, Cladera y Lecumberri, los cuales han aportado a la Agrupación valiosos elementos.

Atendiendo que en la actualidad integran la Agrupación la mayoría de los doctores matriculados de la Universidad de Barcelona, se acordó constituir legalmente el Colegio de Doctores Matriculados de Cataluña, en substitución de la actual Agrupación.

Acto seguido procedió a la elección de nuevo decano (por fallecimiento del eminente doctor don Alvaro Esquerdo, q. e. p. d.) y por unanimidad resultó elegido, en medio del mayor entusiasmo, el excelentísimo señor conde de Lavern, a quien cumplimentó seguidamente la Junta directiva, felicitándole por la distinción de que había sido objeto, a lo cual correspondió el señor Conde, ofreciendo al Colegio de Doctores el concurso de todo su apoyo y actividad.

La nueva Junta directiva, cubiertas las vacantes, quedó constituida por los doctores Riquelme, Masó, Valls, Sanclemente, Benavent, Pérez Casañas, Sánchez Gomendador, Valle Taberner, Más de Kaza, Dolcet, Sanjaú, Calvet, García Pando, Cuadró y Pasqual de Fontsuberta.

PALACIO DE LA GENERALIDAD

MANCOMUNIDAD

Notas de los Servicios de Ganadería.

Durante el mes de junio la Mancomunidad celebrará dos Concursos de Ganado bovino, uno en Berga, el día 5, y otro en Vich, el día 19. El primero será para animales de raza del país o catalana, el otro para bovinos de raza schwitz o suiza.

Los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad continúan haciendo gestiones para que el Reglamento de paradas de sementales aprobado por la Junta Superior de Cría Caballar, cuyo reglamento en caso de practicarse perjudicaría enormemente a los propietarios de paradas de sementales, no sea implantado sin introducir en él al menos las modificaciones necesarias para la buena marcha de la industria caballina y asnal.

En el Sindicato Agrícola cooperativo de Sabadell, el domingo pasado el profesor Rosell y Vilá dió una conferencia tratando del cebamiento de becerros. El nuevo local del Sindicato estaba lleno de socios y otros agricultores y ganaderos. Algunos de ellos al acabar la conferencia enablaron conversación con el conferenciante sobre diversos aspectos de ganadería.

El diputado a Cortes por el distrito, señor Company, que asistió a la conferencia, dirigió la palabra al público glorificando los beneficios morales y materiales de la instrucción ganadera.

Para el próximo domingo, en el mismo local, el veterinario y aviicultor don Antonio Riera, por encargo de los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad, dará una conferencia que tratará de aves de corral y conejos.

Conferencia en la Universidad Industrial

Invitado por el Instituto de Electricidad y Mecánica Aplicadas, el doctor Heinrich Boruttin, profesor de las Facultades de Gottingen y Berlín, dará hoy martes, día 31, a las siete de la tarde, una conferencia sobre "El mecanismo de la muerte en los accidentes por la electricidad". El acto será público y tendrá lugar en la sala del Patronato de Estudiantes de la Universidad Industrial (Urgell, 187).

El doctor Boruttin estuvo encargado por el Gobierno de su país de la estadística de accidentes, objeto de la conferencia, y de otras cuestiones con ésta relacionadas.

Protesta

Don José Bertrand Salsas, presidente del Real Automóvil de Cataluña, ha dirigido un extenso documento al presidente de la Mancomunidad, protestando del aumento progresivo que ha sufrido el arbitrio impuesto por aquella Corporación contra los dueños de automóviles que circulan por las carreteras de la Mancomunidad de Cataluña, que este año asciende a 200 pesetas, y que, según dicho documento, es excesivo.

DIPUTACION

Una visita

Ha visitado al señor presidente de la Diputación el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Manuel Ibars, con objeto de interesarle la cesión de un local adecuado para el funcionamiento e instalación de las oficinas de la Inspección.

LOS SUCESOS

Un carretero muerto

A las once y media de la mañana de ayer ingresó en el Dispensario del Pueblo Nuevo un hombre de unos 50 años de edad, carretero, al cual presentaba conmoción cerebral y estado agónico, a consecuencia de cuyas lesiones falleció a los pocos momentos.

El herido guiaba el carro número 10,025, habiendo tenido la desgracia de que aquél volcara, quedando bajo el mismo.

Un fresco

Antonio López, al parecer con buen apetito, se presentó en un establecimiento que don Bautista Julián tiene instalado en el Somorrostro, 14, y entre comer y beber gastó 15'80 pesetas. Mas, como sea que, si bien es verdad que tenía buen apetito, no tenía, en cambio, dinero para pagar el gasto, fué puesto el hecho en conocimiento de la policía, que detuvo y llevó al López, a las calabozos del Palacio de Justicia, para que hiciera la digestión con más tranquilidad.

Bobos

Doña Petra Maza ha puesto en conocimiento de la policía que un subdito búlgaro le ha sustraído alhajas y dinero por valor de 1,275 pesetas. Asimismo don Carlos Stella, habitante en la Avenida de la República Argentina, 214, torre, ha denunciado que los ladrones penetraron en su domicilio y se apoderaron de varias alhajas de valor.

Caída

Hallándose jugando con otros chicos el niño de 11 años Enrique Vila Portés en la calle de Margarit, junto a la montaña de Montjuich, se cayó, causándose una herida contusa en el párpado superior derecho y erosiones en la nariz, teniendo que ser auxiliado en el dispensario municipal de Santa Madrona.

Capítulo de robos

Ha sido denunciado al Juzgado el señor Pedro Bafiol por suponer que se apoderó de varias prendas de valor que se dejó olvidadas en el auto que el denunciado guiaba, la esposa de don Luis Staralbe.

Han sido detenidos Agustín Binas Arnau y Andrés Carreira Vila, por haber sustraído varios géneros valorados en 900 pesetas del almacén que don H. Plan tiene instalado en la calle de Salmerón, 241.

Doña Petra Maza ha puesto en conocimiento de la policía que le han sido sustraídas de su domicilio, Argüelles, 335, principal, varias prendas de vestir, alhajas, cubiertos de plata y dinero, sospechando que la autora de la sustracción es una sirvienta que ha desaparecido y que se llama Benita.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Baltasar Martín Gaya, por haberse apoderado de una maleta que contenía un carro y dentro de la cual había alhajas, ropa y 720 pesetas.

INFORMACION EXTRANJERA

AGENCIAS-CORRESPONDENTES PARTICULARES

ORIENTE

La Gran Bretaña contra los kemalistas

La flota inglesa cooperará al bloqueo de las costas turcas

Londres, 31.—Según el "Daily Mail", a consecuencia de actos hostiles realizados por los kemalistas contra súbditos británicos, el Gobierno inglés se propone abandonar su política de neutralidad en Asia Menor...

Londres, 31.—Al "Daily Express" le telegrafian de Constantinopla que la flota británica cooperará con la helena para organizar un severo bloqueo sobre las costas turcas...

Beyruth, 31.—La flota británica ha salido con dirección a Chipre, Esmirna y Constantinopla.

DIVERGENCIAS ENTRE LOS KEMALISTAS

Alema, 31.—Noticias recibidas de Ankara dicen que existen diferencias, cada día más profundas, entre los kemalistas.

En la sesión de la Asamblea Nacional del último viernes, Mustafa Kemal ha sostenido su voluntad respecto a las oposiciones.

Los ánimos están muy excitados. No se permite circular por las calles a partir de las ocho de la noche, y los extranjeros tienen la obligación de presentarse a la Policía dos veces al día.

AMERICA LATINA

EL INCENDIO DEL PUERTO DE BUENOS AIRES: EL CURSO DE LAS HUELGAS

Buenos Aires, 30.—Un grupo de individuos incendió anoche varios depósitos del puerto, dándose a la fuga después de cometido el hecho criminal.

Acudieron inmediatamente los bomberos y fuerzas del ejército, que trabajaron denodadamente para reducir el fuego, consiguiéndolo horas después tras no pocos esfuerzos.

Las pérdidas son importantísimas, pero no puede calcularse su cuantía. La policía practica averiguaciones para descubrir a los autores del incendio, que se cree relacionado con la huelga de los obreros del puerto.

Algunas personas han manifestado que vieron por los alrededores de los depósitos y almacenes un grupo de unos tres o cuatro hombres en actitud sospechosa y que cuando se dirigieron a buscar algún agente de la autoridad para comunicarle sus sospechas el incendio había ya estallado y aquellos individuos habían desaparecido.

Las protestas por el salvaje atentado que viene a perjudicar solamente a los poseedores de mercancías en los almacenes y depósitos incendiados, ajenos por completo al conflicto, son unánimes.—Agencia Americana.

Buenos Aires, 31.—Ha entrado en vías de arreglo la huelga que vienen sosteniendo los chófers a causa del aumento de tarifas, teniéndose por seguro, según se desprende de los informes facilitados por el Sindicato de los Chófers, que mañana será restablecida buena parte del servicio de automóviles de alquiler.

Esta mañana, en cumplimiento de las disposiciones dictadas por las autoridades, el puerto ha sido ocupado por las tropas.

Esta medida ha sido muy bien acogida por la opinión, que muestra su confianza en la pronta solución del conflicto.

Como se dirigían las tropas al puerto, reguladas un numeroso público, que no cesaba de aclamarlas, dando vivas a la patria y al ejército. Las tropas se han unido al entusiasmo popular, coreando sus aclamaciones.

Escollaban además las fuerzas militares más de 70 autos ocupados por los pertenecientes a la Liga Patriótica.

Van por muy buen camino las negociaciones para arreglar el conflicto de los obreros del puerto, creyéndose que en breve será reanudado el trabajo.

Con motivo del incendio que destruyó ayer algunas dependencias del puerto, y al cual sigue relacionándose con los incidentes promovidos por la huelga, se ha producido una marcada reacción en el ánimo de los obreros, la mayoría de los cuales se declaran abiertamente contrarios a los procedimientos empleados por el Sindicato.

Hoy se ha notado algún aumento en los obreros, que han acudido al trabajo, aunque como en días anteriores, sólo trabajan los no afiliados a la Federación.

La policía sigue algunas pesquisas para el descubrimiento de los autores de los últimos sucesos ocurridos en el puerto, practicando rigurosas revisiones en los individuos que transitan por los muelles y calles próximas de la ciudad.—Agencia Americana.

LOS DEPORTADOS POLITICOS PERUANOS

San José de Costa Rica, 30.—El Gobierno ha recibido una petición formulada por un grupo de deportados políticos peruanos que se encuentran en Punta Arenas para que se les permita venir a Costa Rica, donde se proponen fijar su residencia.

Los peticionarios, entre los cuales figura el ex presidente de la República del Perú, doctor Benavides, ofrecen solemnemente no inmiscuirse jamás en los asuntos políticos del Perú.

Parece que el propósito del Gobierno es no negarles la entrada en el país, empujándolos caso de que conspiren contra el Gobierno peruano o intervengan en la política de aquella República.—Agencia Americana.

BRASIL

El Gobierno ha concedido un crédito de 2.000 millones de reis para que sean pagadas determinadas reparaciones en la escuadra de guerra.

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

Alemania ha pagado ya la totalidad del primer plazo exigido en el ultimátum

Francia ha contestado a la nota inglesa sobre lo de la Alta Silesia

París, 31.—El embajador de Alemania ha hecho entrega al presidente de la comisión de Reparaciones de dos bonos del Tesoro, en dólares, equivalentes a 840 millones de marcos oro.—Havas.

Berlín, 31.—El canciller del Imperio ha declarado que el Gobierno del Imperio no piensa en modo alguno obligar a la población a entregar las alhajas para amortizar la deuda de las reparaciones.

París, 31.—Las últimas formalidades referentes a la entrega por Alemania de los 1.000 millones de marcos oro antes del 30 de mayo han terminado ya hoy.

A primera hora de la tarde, el doctor Mayer, en sustitución de Bergmann, ha entregado al presidente de la comisión de Reparaciones 20 bonos de 10 millones de dólares cada uno, equivalentes a un total de 840 millones de marcos.

Al hacer este depósito en manos del presidente de la comisión, Mayer entregó una carta, que dice:

"Alemania había entregado precedentemente 33.733.000 dólares, que representan 150 millones marcos oro.

Tiene a disposición de la comisión de Reparaciones la suma en oro de 15 millones, lo que completan la suma total de 1.000 millones que se había comprometido a pagar Alemania antes del 31 de mayo."—Radio.

Berlín, 31.—En el ministerio de Hacienda se comunica que un nuevo pago de 50 millones de marcos oro será ofrecido hoy a la comisión de Reparaciones, a título de segunda entrega sobre los mil millones de marcos oro.

Contando todas las entregas, se han dado ya 900 millones de marcos oro.—Radio.

París, 31.—El presidente del Consejo ha entregado esta mañana a lord Hardinge, embajador de Inglaterra, la respuesta francesa a la última nota británica. Su texto no se hará público hasta nueva orden.

Podemos, sin embargo, decir que el Gobierno francés se adhiere a la proposición inglesa de reunir en Oplpen una conferencia de peritos. Por el contrario, el Gobierno francés no cree de su deber emitir su opinión acerca de la oportunidad de que se reúna actualmente el Consejo Supremo.—Radio.

París, 31.—En la nota francesa contestación a la nota británica sobre la cuestión de Alta Silesia, el Gobierno francés toma nota de la aceptación en principio de la designación de una comisión técnica por parte de los aliados.

Admite la nota francesa la sugestión británica de que dicha comisión realice sus trabajos en la propia Alta Silesia, pero estima inoportuna la reunión del Consejo Supremo antes de que esa comisión haya dado su dictamen. Respecto al nombramiento de los miembros que han de formar dicha comisión, el Gobierno francés opina que no es necesario que sea esta una labor del Consejo Supremo y que pueden muy bien encargarse de esto las respectivas cancillerías.

Los técnicos que constituirán la comisión, añade la nota francesa, podrán marchar inmediatamente y enviar antes del día 16 su informe. Entonces es cuando en opinión del Gobierno francés podría convocarse la reunión del Consejo Supremo.

La nota insiste en la necesidad de que los aliados hagan una acción común acerca de los gabinetes de Berlín y Varsovia para obtener la pacificación del territorio plebiscitario.—Havas.

EL DESARME DE LAS GUARDIAS BAVARAS: VON KAHN Y EL DOCTOR WIRTH DE ACUERDO

París, 31.—Comunican de Berlín a los periodistas que los señores Hein, Helfferich y el presidente del Consejo de ministros, von Kahr se han puesto de acuerdo con el Gabinete del Reich para la ejecución del desarme y el cumplimiento de las obligaciones aceptadas por Alemania.

Créese que el canciller señor Wirth irá a Múnich para inspeccionar la manera como se lleva a cabo el cumplimiento de los cláusulas del Tratado de Versalles.—Havas.

M. BARTHOU EN LA RENANIA OCUPADA

Maguncia, 31.—El ministro de la Guerra francés, M. Luis Barthou, llegó esta mañana, a la una, siendo acompañado por el alto comisario francés en Renania y los generales Buat y Degoutte, quienes se trasladaron al palacio Gran Ducal, donde fue organizada una rápida recepción de carácter oficial.

Secundamente, el ministro francés de la Guerra revisó las fuerzas de la guarnición, asistiendo al desfile muchos alemanes, en quienes al parecer produjo bastante impresión la vista de los tanques y de la artillería gruesa, montada sobre transportes mecánicos.

Luego marchó a Kozel, desde donde partirá hacia Wiesbaden, para revisar la población.—Havas.

LLOYD GEORGE QUERIA REUNIR EL CONSEJO SUPREMO ESTA SEMANA

París, 31.—Como se sabe, Lloyd George ha pedido que se reúna el Consejo Supremo uno de estos días. El primer ministro inglés ha formulado reservas en cuanto a los poderes que serían conferidos a la Comisión de peritos. Lloyd George no quiere ver en dicha Comisión más que un órgano ejecutivo bastante subalterno y que precise sobre el mismo terreno lo que los ministros aliados hayan decidido en términos generales.—Radio.

París, 31.—Se asegura que la nota del Foreign Office está redactada en un tono apremiante y aún enérgico, para pedir que el Consejo Supremo se reúna a más tardar el sábado.

"L'Ouvre" cree que hoy quedará fijada la reunión de dicho Consejo para el sábado en Bruselas.—Radio.

DECLARACIONES DE VON KAHN SOBRE LA QUESTION DEL DESARME

Berlín, 31.—En la sesión celebrada esta mañana por la comisión de Hacienda de la Dieta de Baviera, el jefe del Gobierno bávaro, al tratar de la cuestión de las guardias cívicas, hizo las siguientes declaraciones:

El Gobierno del Estado bávaro, de acuerdo con el Gobierno de Imperio, ha decidido hacer cuanto esté a su alcance para cumplimentar la condición del ultimátum de los aliados, relativa a las guardias cívicas.

Ese acuerdo será adoptado dentro de la posible; pero es menester hacer constar que el Gobierno de Baviera no puede decidirse a abandonar el criterio que siempre tuvo sobre esta cuestión, o sea que las guardias cívicas no caen dentro de los artículos 177 y 178 del Tratado de Versalles.

El Gobierno del Imperio—siguió diciendo en sus declaraciones el jefe del Gobierno bávaro—se ha manifestado dispuesto a hacer suya la actitud adoptada por la Entente.

En su consecuencia, el Gobierno del Imperio tomará por sí y ante sí decisiones ulteriores y en este caso huelga decir que el Gobierno de Baviera observará una actitud leal.—Havas.

EL FINAL DEL DISCURSO DE BRIAND EN EL SENADO

París, 31.—Continuando M. Briand sus declaraciones en el Senado sobre la política francesa dentro del Tratado, dice que el actual Gobierno de Alemania va cumpliendo todos los compromisos contraídos por ésta.

—Una vez obtenida la satisfacción del desarme—añade—, nos hallamos en buen camino para lograr las demás satisfacciones.

Todo se conseguirá mientras dispongamos de fuerza para hacernos respetar.

Esa fuerza seguiremos manteniéndola en el Rin, sólo para defender nuestro derecho, pero no para entorpecer la administración alemana, siempre tenida en cuenta que el actual Gobierno alemán es algo frágil y puede ser derribado.

Hablando de la movilización de la quinta de 1919, dice Briand que el hecho de tener Francia 200.000 hombres sobre el Ruhr no es extraño al mantenimiento de la paz.

Refiriéndose a la cuestión de la Alta Silesia, dice Briand que se le indicó a Alemania que le estaba prohibido entrar en el territorio de la Alta Silesia, de cuya indicación pareció no hacer mucho caso.

Entonces se le hizo una seria advertencia, comprendió Alemania y estuvo quieta.

Demuestra M. Briand que el Gobierno, de acuerdo con los demás aliados, pudo llegar a conseguir estos objetivos sin sacrificio alguno para los intereses de Francia.

—He aquí—sigue diciendo el jefe del Gobierno—la forma política del acuerdo de alianza.

Las sanciones no cesarán hasta que Alemania dé pruebas de buena voluntad. Por ahora esas pruebas no están todo lo claras que fuera menester.

Las declaraciones del general Hirschauer acerca del desarme de Alemania obligaron a declarar en el Parlamento que Francia se halla dispuesta a atacar el imperialismo alemán.

El plan de desarme del mariscal Foch aceptó Alemania y el general Nollet, jefe de las fuerzas interaliadas, lo juzgó suficiente.

A continuación, el jefe del Gobierno tranquilizó al Senado y dice que la seguridad de Francia es la constante preocupación del Gobierno que preside.

Termina diciendo M. Briand que quiere explicar al Senado las condiciones en las cuales el Gobierno ha defendido los intereses de Francia, y añade estas palabras, dichas en tono vibrante:

—Vc a ser difícil reanudar nuestras relaciones con Alemania, pues se trata de un pueblo emponzoñado por el militarismo.

Francia ha derramado ya demasiada sangre para exponerse otra vez a pruebas parecidas a las que ha sufrido.

Francia no perderá nunca de vista sus intereses vitales y mantendrá siempre su voluntad.

La Cámara aplaude calurosamente al jefe del Gobierno.

Después del discurso de M. Briand, el ministro de Hacienda, M. Doumer, contestando a M. Ribot Cheron, declara que la restauración de la Hacienda sólo es posible en el caso de que Alemania pague su deuda.

Demuestra el ministro la posibilidad de una próxima negociación de títulos en Alemania, equilibrándose así el presupuesto.—Havas.

LAS SOCIEDADES AFECTAS A LA LIGA DE NACIONES

Ginebra, 31.—La sesión pública de inauguración de la quinta Conferencia de Unión de Sociedades afectas a la Liga de Naciones se celebrará en esta capital el día 10 de junio próximo, bajo la presidencia del señor Adoor.

LA DELEGACION ESPAOLA EN LA CONFERENCIA DE LA S. D. N.

París, 31.—El subsecretario español del ministerio de Estado, señor Palacios, ha salido para Calais en el tren de las 12. El señor Palacios se dirige a Londres para tomar parte en la Conferencia de la Sociedad de Naciones.—Havas.

EL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL: NOMBRAMIENTOS

París, 31.—El Instituto de Derecho Internacional, reunido en esta capital, ha elegido presidente al señor Cour-

italiano y miembro titular al señor Alvarez, de Méjico.

Luego eligió para distintos cargos a los señores Drago, por la Argentina, Plana y Suárez, por Venezuela; Urrutia, por Colombia; Tripuha, por Chile, y Delabarra, por Méjico.—Havas.

NO HAY CRISIS MINISTERIAL POLACA

Varsovia, 31.—El Consejo de ministros ha acordado no insistir en su dimisión, atendiendo a las circunstancias que concurren en la política exterior y accediendo a los repetidos ruegos del presidente de la República, general Pilsudski.—Havas.

NOTICIAS BERLINESAS SOBRE LA SITUACION EN SILESIA

Berlín, 31.—Según informaciones de origen alemán, los insurgentes polacos pierden cada día más terreno en Alta Silesia.

Asimismo aseguran tales informaciones que los polacos han fracasado en su intento de atravesar el río Oder.—Havas.

LA EVACUACION DE SILESIA POR LOS VOLUNTARIOS ALEMANES

Berlín, 31.—Según noticias de Oplpen recibidas por la Prensa alemana, la Comisión interaliada ha entablado negociaciones con el general alemán Hoefler para invitarle a que abandone parte de los territorios ocupados en los distritos del plebiscito.—Radio.

LA CARTERA DE HACIENDA ALEMANA

París, 31.—Según el "Petit Parisien", el canciller, Wirth, ha ofrecido la cartera de Hacienda a von Strauss, director de la Deutsche Bank.—Havas.

EN EL MARRUECOS FRANCOES

Rabat, 31.—Ha regresado del Norte un avión de Sanidad, conduciendo a los heridos graves.

El reconocimiento ha dado muy buenos resultados.—Havas.

LA FRATERNIDAD ITALO-FRANCOESA EL MARISCAL FOCH OFRECE UN BANQUETE

París, 31.—El mariscal Foch ha ofrecido un banquete al general Abbricci y a la oficialidad del ejército italiano actualmente en París con motivo de la fiesta de fraternidad italo-francesa.

Al final del banquete el general Abbricci recordó las angustiosas horas vividas en común y deseó un porvenir de tranquilidad y paz entre todos los pueblos. Declaró que la amistad franco-italiana es ya indestructible después de las horas sufridas y de la sangre derramada en defensa de la misma santa causa. Terminó diciendo que en vida y en muerte Francia e Italia permanecerán estrechamente unidas.—Havas.

EL HEREDERO DEL JAPON EN EL HAVRE -- UN MENSAJE DEL PRINCIPE

El Havre, 31.—El príncipe heredero del Japón ha llegado a bordo del buque de guerra "Katori", siendo saludado por todas las autoridades.

Los barcos y los edificios públicos estaban empavesados con los colores japoneses.

El profecto dió al príncipe la bienvenida.

El príncipe ha entregado al representante de la Agencia Havas un mensaje, en el que entre otras cosas dice:

Al tomar contacto con la noble tierra francesa, no puedo sino sentirme embargado por honda emoción, pues ha llegado ya el momento en que voy a conocer este país, que ha hallado siempre el medio de agrandar aún más su poderío.

Conozco los sentimientos del pueblo francés hacia el pueblo japonés y puedo decir que éste corresponde a ellos con igual simpatía y cordialidad.

En frases de gran sentimiento hace elogios del alma y de la cultura francesas y terminado formulando votos para que se estrechen cada vez más las amistosas relaciones que unen a los dos países.—Havas.

LA LIGA DE FRATERNIDAD INTELECTUAL LATINA

París, 31.—El presidente de la República recibió a una comisión de la Liga de fraternidad intelectual latina, a cuyo frente iba el señor Delabarra, presidente que fué del Parlamento de Méjico.

Este invitó al señor Millerand a que aceptase la presidencia de la inauguración del monumento que ha de ser erigido a la "Gloria del genio latino", cuya fecha no está fijada aún.

El Gobierno francés—dijo—está dispuesto a unir sus esfuerzos con los de la Liga, para lograr el objeto perseguido por ésta.—Havas.

REGISTROS DOMICILIARIOS EN PARIS

París, 31.—Han sido practicados nuevos registros domiciliarios, tanto en la capital como en los arrabales.

A pesar del secreto que se guarda sobre el nombre de las personas cuyos domicilios han sido registrados, se dice que figuran las casas de los señores Torres, abogado; Barbusse, escritor; Frossard, Poloch, Souvarino, Lorient, Merio, Cohen y otros muchos militantes.

Las autoridades han dicho que en los registros se han recogido muchos papeles importantes, pero que no se ha detenido a nadie, y que se han practicado, con arreglo a las leyes de 1881, sobre libertad de Prensa, y de 1895, sobre manejos anarquistas y excitación a los militares a la desobediencia.—Havas.

LA SITUACION EN CRISTIANIA

Cristiania, 31.—Se han declarado en huelga los maquinistas y los fogoneros de la marina mercante.

ALEMANIA

Los industriales, hostiles a Rathenau

Ha empezado en el tribunal de Leipzig la vista de nuevos juicios

Berlín, 31.—La industria alemana empieza ya a protestar violentamente contra el nombramiento de Rathenau para ejercer el ministerio de Reconstrucción. Se le teme por sus tendencias socialistas. El ala industrial de los demócratas no está de acuerdo con él. La unión de Hamsabund ha publicado un manifiesto cuyo fin es alentar la oposición contra Rathenau y se anuncia una viva hostilidad contra el nuevo ministro.

Según parece, éste dejará por el momento a un lado sus ideas de reforma social y se limitará a la parte organizadora de su labor.—Radio.

Leipzig, 31.—Hoy ha comenzado ante el alto tribunal la vista de la causa seguida por malos tratos a los prisioneros de guerra contra un individuo llamado Neumann.

Han prestado declaración 15 testigos alemanes y 25 testigos ingleses.

Asisten a la vista dos abogados franceses y un intérprete francés.

El procesado confiesa haber dado calabazas a un prisionero inglés, pero declara haberlo hecho obedeciendo órdenes de su sargento.—Havas.

Leipzig, 31.—No se verá la causa incoada contra el teniente de navío Karl Naman, cuyos debates se debían comenzar el sábado próximo, pues la instrucción supletoria llevada a cabo no arroja culpabilidad alguna contra el acusado.

El delito por el que se le señalaba era el de ser autor del torpedeamiento del buque hospital inglés "Dover Castle".—Havas.

LA CONDENA DEL CAPITAN MULLER

Berlín, 31.—Como ya hemos anunciado, el Tribunal de Leipzig ha condenado al capitán Muller a quince meses de prisión.

Este oficial está inculpado de haber tratado cruelmente a los prisioneros de guerra británicos.

El Tribunal ha hecho valer, sin embargo, como circunstancia atenuante el hecho de que el capitán Muller sufra una enfermedad del corazón.

Sin embargo, el Tribunal ha tenido que reconocer que los crímenes cometidos por este oficial son indignos de un oficial y de un hombre de espíritu cultivado.

Está probado que el capitán se había lanzado a caballo entre las filas de prisioneros, que condenaba a éstos al pozo y que obligaba a trabajar a los enfermos.—Radio.

LA HUELGA NEGRA: LOS MIEMBROS CONTRA LAS OFERTAS DEL GOBIERNO

Londres, 31.—Telegramas llegados de Glasgow anuncian que la Federación de Mineros recomienda a sus miembros que rechacen las nuevas ofertas del Gobierno en la cuenta de Lancashire.—Radio.

LLOYD GEORGE Y EL ARBITRAJE

Londres, 31.—En la Cámara de Comunes Lloyd George ha negado que haya pedido al Parlamento medidas legislativas para declarar el arbitraje obligatorio.—Radio.

UN POLICIA CONDENADO A MUERTE EN DUBLIN

Londres, 31.—El castillo de Dublín comunica que un policía confeso de haber asesinado a un paisano ha sido condenado a muerte por el Consejo de guerra de Dublín.—Radio.

LA CONFERENCIA MUNDIAL ALGODONERA

Roma, 31.—El Instituto Internacional de Agricultura tomará parte en la Conferencia Mundial Algodonera, que se reunirá en Liverpool y en Manchester del 13 al 22 de junio próximo, enviando como delegados al profesor Ricci, jefe del servicio de estadística general, y al señor J. Hubback, agente técnico del Instituto.

El profesor Ricci tiene ya preparado para leerlo en la Conferencia un interesante informe.—Agencia Americana.

VUELVE LA TRANQUILIDAD A JAFFA

Jaffa, 31.—Las tribus rebeldes de Beni-Urrihan han prestado sumisión a las autoridades francesas.

Más de quinientas familias que habían abandonado sus hogares al aproximarse las fuerzas francesas, han vuelto a ellos, pudiendo vivir bajo la protección de Francia.—Havas.

LA CARRERA DE INDIANOPOLIS RESULTADOS

Indianapolis, 31.—Se ha corrido la gran carrera de automóviles, gran premio Indianapolis, ante un público muy numeroso. El favorito "Ralph de Palma" conducía un coche europeo, pero se vió obligado a abandonar la carrera a la ciento tres vueltas, por un accidente sufrido, la rotura de un eje del coche.

A las cuatrocientas millas de recorrido, Milton iba en cabeza. A última hora se anuncia el triunfo definitivo de Milton sobre un coche "Frontenac".

He aquí los resultados de la carrera: Primero, Milton, en cinco horas y treinta y cuatro minutos y cuatro segundos, lo que hace una velocidad media de 89,062 metros por hora, y segundo, Sarles.

Milton ha ganado el premio de veinte mil dólares.—Radio.

DIMITIRA EL CARDENAL GASPARRI?

París, 31.—Le telegrafian de Roma a "Le Petit Journal", que circula el rumor de que el cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, presentará en breve la dimisión de su cargo, substituyéndole el actual nuncio en Madrid, monseñor Todeschini, el cual sería nombrado cardenal.—Havas.

# LAS SESIONES DE CORTES

## El debate en el Congreso sobre la Tabacalera :: Se aprueba la aplicación de la guillotina por 206 votos :: Las izquierdas se retiran del Salón :: Formidable escándalo

### SENADO

A las 3'45 empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Se lee la comunicación dando cuenta del fallecimiento del senador vitalicio marqués de Estella.

El Presidente explica el aplazamiento de haber dado cuenta del fallecimiento del general Primo de Rivera.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

Los motivos de este aplazamiento han sido algunas dificultades originadas al tratar de la provisión de la vacante.

Estas dificultades no han sido orilladas y por esto se concreta solamente a dar cuenta de la vacante, sin proponer su provisión.

Pasa a dedicar sentidas frases en recuerdo del finado, haciendo un elogio tanto de su vida militar como política.

Recuerda que cinco días antes de morir, el general Primo de Rivera le había anunciado su propósito de discutir detenidamente el proyecto de ley de reclutamiento y servicio militar obligatorio.

Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del general Primo de Rivera.

Así se acuerda por aclamación.

Se da lectura a una proposición incidental proponiendo a las Cortes que deliberen sobre el régimen arancelario, quedando en suspenso entre tanto la reciente reforma arancelaria publicada en la "Gaceta".

El señor Ortega Gasset dirige una pregunta al ministro de la Guerra sobre los ascensos de los suboficiales de la escala de reserva retribuida.

Manifiesta que estos ascensos se hallan en suspenso, y cree que esto es arbitrario e ilegal.

Cita los textos legales que abonan el ascenso de estos suboficiales, y lamenta que haya suboficiales que llevan siete años en el empleo y no han ascendido.

Sabe que el ministro no tiene la culpa de ello, pues en abril último llevó al "Diario Oficial" una Real orden ascendiendo a unos 300 suboficiales, pero después, por informe de las llamadas Juntas informativas—las antiguas Juntas de Defensa—se ha retirado esta disposición y han quedado sin efecto los ascensos.

Ruego al ministro que ponga remedio al mal y para ello le basta con emitir la ley.

El ministro de la Guerra le contesta que se ha llevado ya al "Diario Oficial" una disposición ascendiendo ya a los suboficiales de ingenieros, y en breve se publicarán otras.

Añade que están aprobados muchos suboficiales en estado de aptitud, pero una cosa es esto y otra el derecho a examinar; además, es necesario que haya vacantes. En ingenieros las había, y han ascendido; en infantería, no se da este caso; en artillería, se ha dado el caso de haber más examinados que vacantes. En infantería, la situación es algo anómala; hay un excedente de subalternos en la escala de reserva.

Expone varias razones para demostrar su buen deseo en pro de los suboficiales, aunque expone su creencia de que es necesario antes que se apruebe una ley que se halla pendiente de la deliberación del Parlamento.

El señor Ortega Gasset agradece al ministro sus amplias explicaciones, pero cree que lo urgente es cumplir la legislación vigente, si hay vacantes, como el orador cree que las hay, ascendiendo a los suboficiales. Todo esto se puede hacer sin necesidad de nuevas leyes.

El ministro de la Guerra también rectifica.

El señor Ortega Gasset vuelve a hacer uso de la palabra para reproducir un ruego que en la sesión anterior formuló sobre la circulación de los ferrocarriles andaluces.

Pregunta concretamente cuándo van a restablecerse los trenes expresos entre importantes capitales andaluzas.

Jura el cargo un diputado.

El marqués de Buniel explica su anunciada interpección sobre la aplicación del impuesto de beneficios extraordinarios en Francia a los industriales y comerciantes españoles.

Expone los antecedentes del establecimiento de la contribución extraordinaria, y lee el artículo tercero del tratado de 1862, que exige de esta contribución a españoles y franceses en las dos ciudades nacionales.

Recuerda el criterio del Gobierno en la cuestión exteriorizada la otra tarde por el ministro de Estado, cuando contestó a una pregunta del orador, y pregunta cuáles son las medidas adoptadas en defensa de los intereses españoles en Francia.

El asunto no puede mirarse al Gobierno con indiferencia, pues hay muchos españoles modestos en Francia que con su esfuerzo hacen que aumenten las fuentes de ingreso para España. Francia es una amiga nuestra; seguramente no ha de negarse y atender nuestras reclamaciones si son de justicia.

El marqués de Buniel dice que ha traído el asunto a la Cámara para que el Gobierno se vea asistido con el apoyo de la opinión pública, a cuyo efecto ruega a los jefes de las diversas minorías que expresen su criterio.

Expone la situación de nuestros compatriotas en Francia, que apenas se publicó en 1916 la ley sobre beneficios extraordinarios, comenzaron a formular reclamaciones en la Embajada española en París.

La Cámara de Comercio española en París pidió el criterio del Gobierno.

En 1917 reiteró su pregunta y recibió una carta del señor Quiñones de León, en la que, como criterio del Gobierno, se expresaba que no convenía formular por este motivo ninguna reclamación diplomática.

Es decir, que no debían resistirse nuestros compatriotas al pago de ese tributo extraordinario, del que estaban sujetos por virtud del Tratado de 1862.

Pregunta qué procedimiento expuso a

nuestro Gobierno el embajador de España en París para aconsejar una declaración de apoyo a los comerciantes españoles en Francia, pues los archivos diplomáticos y oficiales no aportaban ningún precedente, según una carta que lee el orador.

Alude a una sentencia del Consejo de Estado francés sobre un recurso presentado por varios comerciantes españoles, en la que ese alto Cuerpo se inhibe, por corresponder el asunto a la vía diplomática.

Explica el proceso que las reclamaciones de nuestros compatriotas han seguido desde que el ministerio de Estado tomó el asunto como cosa sin importancia, hasta que, coincidiendo con la terminación de la guerra, se multiplicaron tanto las reclamaciones, que el ministro de Estado se vio obligado a prestarles atención.

Las gestiones diplomáticas se han aumentado en los últimos tiempos, y no hace muchos días ha habido una contraréplica de Francia a nuestro Gobierno.

Un asunto de esta importancia no puede seguir arrastrándose en negociaciones diplomáticas, mientras nuestros compatriotas ven deshechos sus negocios, embargados sus muebles y arruinada su vida.

Expone los lamentos de las diversas entidades españolas de Francia por la indefensión en que las deja nuestro Gobierno.

Atribuye a la Embajada española en París la culpa de este abandono, pues el señor Quiñones de León, sin que esto vaya en menoscabo de su patriotismo, ha formado su mentalidad en Francia y, por lo tanto, en ciertas cuestiones, su criterio se atempera más a la solución francesa que a la solución española.

Termina pidiendo que se varíen los procedimientos seguidos hasta ahora y muy especialmente en la Embajada española en París. (Muy bien, en las izquierdas.)

El ministro de Estado le contesta.

Dice que su situación en este momento es muy delicada, por tratarse de una cuestión que se halla tramitándose. Por esto ha de poner mucho cuidado en sus palabras, para no perjudicar el curso de la negociación.

Estima la interpección del marqués de Buniel como una excitación, muy lógica, de un diputado, a que no deje de prestar atención al asunto, y dice que así ha de procurar hacerlo.

Contestando concretamente a algunos de los extremos del discurso del marqués de Buniel, dice que éste puede informarse mejor que él de lo ocurrido en 1916 y 1917, porque entonces gobernaban los liberales.

Se encierra en una gran reserva sobre el contenido de las últimas notas cruzadas entre ambos Gobiernos con motivo del asunto objeto de esta interpección.

Pero le dice al marqués de Buniel que, puesto que parece muy enterado de las cosas, ya comprenderá cuál puede ser el fondo de la nota del Gobierno español.

Cree que el marqués de Buniel no es justo con el señor Quiñones de León al tratarle en la forma que lo ha hecho hoy.

Defiende la gestión del señor Quiñones de León al frente de la Embajada de España en París.

Como resumen de su discurso, manifiesta que el Gobierno no olvida en la negociación ninguno de los aspectos que afectan a los intereses de nuestros compatriotas en Francia.

Rectifican ambos señores y se entra en el orden del día.

### ORDEN DEL DIA

El Presidente anuncia que se va a poner a votación la propuesta de aplicación del artículo 112 para el proyecto de ley de Tabacos, señalando el próximo día 2 de junio para su aprobación.

En el acto abandonan el salón los liberales, demócratas, izquierda liberal, reformistas, republicanos y socialistas.

Comienza la votación, en la que toman parte las restantes fracciones de la Cámara y el señor Rodés.

Al llegar el turno a este señor y levantarse para emitir su voto de la tribuna sale un prolongado rumor y el presidente impone orden, amenazando con la expulsión del que no se produzca con el comedimiento que exige el reglamento de la Cámara.

Terminada la votación, y cuando un secretario está leyendo el resultado, el señor Ortega Gasset, que está cerca de la puerta, exclama: "Viva la Tabacalera!"

Se promueve un gran escándalo, porque las derechas protestan.

El Presidente se dirige con voz enérgica al diputado que ha gritado y le increpa, expresando su gran disgusto por proferir palabras que no son convenientes.

El señor Ortega Gasset se dirige apresuradamente a su escaño entre las protestas de las derechas.

El escándalo es formidable.

El Presidente, de pie, invita al señor Ortega Gasset a salir del salón.

El señor Ortega Gasset se niega a ello. Los diputados de las oposiciones ocupan apresuradamente sus escaños.

Durante unos minutos nadie se entiende, porque el escándalo es realmente formidable.

Los diputados de la mayoría, con sus aplausos, apoyan la orden del presidente y las oposiciones se niegan a ella.

Cuando el presidente logra hacerse oír manifiesta que el grito proferido por el señor Ortega Gasset es una ofensa para la Presidencia y para el Parlamento.

Explica todo el proceso del incidente, ocurrido en la forma relatada, e invita al señor Ortega Gasset a que explique sus palabras o abandone inmediatamente el salón. Si así no lo hace, saldrá el presidente. O el señor Gasset o yo añadido—saldrémos del salón.

la Presidencia. En cuanto al señor Alba, le advierte que sin perjuicio de conocerle la palabra para hacer las manifestaciones que estime oportunas, a quien yo he demandado explicaciones es al señor Ortega Gasset. Estoy dispuesto a hacer que las dé o a que abandone el salón, y si él no lo hace, repito que lo abandonaré yo. (La mayoría aplaude.) (Varios diputados de ella exclaman: No se irá el presidente.) (En la izquierda replican: Pues tampoco se irá Ortega Gasset.)

El señor Alba: Deseo hacer unas ligeras manifestaciones, porque creo que he de costarme poco trabajo lograr que la Cámara se tranquilice.

El Presidente: Hable su señoría.

El señor Alba manifiesta que no hay paridad entre la actitud de extremada irritación que han adoptado el presidente y la mayoría de la Cámara, y las palabras pronunciadas por el señor Ortega Gasset. Se ha dado al incidente unas proporciones que no están justificadas, pues mi correligionario, el señor Ortega Gasset, ha proferido una exclamación que no ya aplicada a intereses harto discutibles, sino a las más elevadas instituciones del Estado, se considera como una expresión laudatoria. Por consiguiente, nada ha dicho que ofenda al Parlamento y tampoco a la Presidencia, y esto es lo que más interesa a la Cámara. Todos los diputados tienen perfecto derecho a expresar su opinión sobre un debate en la forma que estime más oportuno y siempre que no sea ofensiva. Hace pocos días, aquí, el propio jefe del Gobierno, manifestó que se iba a ver cuántos fariseos faltaban por votar, y a nadie se le ocurrió formular la más leve protesta. Así, pues, en un debate como éste, en el que tantas cosas se han oído, resulta un poco exagerado que se adopte esta actitud de extrema protesta por las palabras del señor Ortega Gasset. Nosotros—termina diciendo—somos los primeros en velar por los fueros del Parlamento y en defender su dignidad y sus prerrogativas, y bastantes pruebas hemos dado de ello; por consiguiente, sería de una gran incongruencia querer dar a la palabra del señor Ortega Gasset el sentido de una ofensa a la Presidencia y al Parlamento, cuando en la conciencia de todos está que su significado ha sido otro.

El Presidente agradece esas manifestaciones del señor Alba, pero insiste en que en las palabras del señor Ortega Gasset ha visto él una ofensa, que necesita explicación, ya que podría suponerse que ha querido dar a entender que la Presidencia defiende algo que es inmoral.

Estima que hay mucha diferencia entre lo que diga un orador que hable desde su sitio con la venia de la Presidencia y una interrupción hecha desde la puerta del salón y en un momento en que no estaba justificada. Eso es inoportuno para la Presidencia; así, pues, invito al señor Ortega Gasset a que reproduzca y afirme las palabras del señor Alba, reservándose el ejercitar mis derechos de presidente, según las manifestaciones que aquél haga.

El señor Ortega Gasset dice que ratifica en absoluto las palabras del señor Alba, pues no otra podía ser su intención que la expresada por su jefe político.

El Presidente: Está bien. Terminado este incidente, se servirá el señor secretario leer de nuevo el resultado de la votación.

Así lo hace, y queda aprobada la aplicación de la guillotina al proyecto de Tabacos, por 206 votos.

Segue el debate, y el señor Esteve contesta a una enmienda que la última tarde defendió el señor Guerra del Río.

Rectifican ambos, y se rechaza.

El señor Riu dice que autorizada por su jefe, el señor Alba, retira todas las enmiendas suscritas por los individuos de la izquierda liberal a todos los artículos del dictamen, pues habiendo entrado en un régimen de anomalía parlamentaria, y, por consiguiente, no pudiéndose discutir ampliamente, no sabe cuál va a ser el resultado de este debate, y no quiere contribuir a hacer el juego al Gobierno.

Anuncia que pedirá votación nominal para todos los artículos, y el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto, pues quiere que esa aprobación sea de la exclusiva responsabilidad de los diputados ministeriales y de los que les apoyan para ello.

Quedan retiradas todas las enmiendas de los alibistas.

El señor Solana consume un turno en contra del artículo primero.

Lamenta que la disciplina política obligue a votar en pro a muchos diputados que no se recatan fuera del salón de combatir el proyecto que se discute. Para saber lo que esta proyectada significa, basta con fijarse en que hoy, al saberse en Bolsa que se iba a votar la guillotina para su aprobación, han subido diez enteros las acciones Tabacaleras. Toda España está contra la Tabacalera, que durante la guerra ha tenido desahastados los estancos, sin que el Gobierno se haya permitido imponerle el menor correctivo. Pues así es lo que significaba el grito de "Viva la Tabacalera" que ha pronunciado aquí esta tarde el señor Ortega Gasset. Si eso es lo que grita toda España, y parece mentira que los diputados de la mayoría, que están hartos de oír cuanto se dice de esa poderosa Compañía, se hayan indignado hoy al oír gritar al señor Ortega Gasset "Viva la Tabacalera"; es que el que se pica, ajos come. (Grandes risas.)

Censura que se haya llegado a la implantación de este régimen de guillotina, pues con él, lo que en realidad ocurre es que al Parlamento se le niega lo que le está permitido en todo momento a la Compañía Arrendataria de Tabacos; es decir, que el Parlamento nunca puede rechazar el contrato nuevo ni la Tabacalera podrá resolvidlo cuando quiera; así quedan los diputados a los pies de los caballos. (Risas y rumores.)

Termina su discurso formulando su más enérgica protesta porque a una Compañía que tan bien ha cumplido siempre sus obligaciones se le prorrogue ahora el contrato de arriendo nada menos que por veinte años.

El señor Luna Pérez le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos.

El señor Estevez interviene para expresar el propósito de la Comisión de aceptar algunas enmiendas.

El señor Pedregal:—También esto entra en el sistema abreviado de la guillotina?

El señor Estevez.—Es que durante las discusiones habidas hasta ahora la Comisión no ha podido dar cuenta de su propósito porque nos hallábamos en el debate de totalidad. Ahora, que es el momento oportuno, lo hace, respondiendo a los compromisos que había contraído con los diputados.

El señor Pedregal.—Conmigo no ha contraído ninguno.

La firma en que se contestó a los votos particulares aquí apoyados es la que ha determinado este giro del debate.

El señor Riu.—Eso, eso.

El señor Estevez.—La Comisión ha precedido siempre con toda corrección y ha dado las razones que ha tenido para oponerse a los votos particulares.

Lee algunas enmiendas que acepta y pide a la Mesa que proponga la aprobación del artículo primero con las modificaciones que suponen las enmiendas que la Comisión acepta.

El señor Solana manifiesta que la Comisión quiere dar a entender que accede a un concierto con las oposiciones cuando éstas se hallan coaccionadas por la aplicación del artículo 112.

Como en este régimen no cabe discusión detenida y la Comisión puede proceder a su arbitrio, nosotros reahazamos este significado que la Comisión quiere dar a la aceptación de algunas enmiendas.

El señor Barola pide la lectura del artículo 112.

El Presidente, que en estos momentos lo es el marqués de Arriluce de Ibarra, se niega a ello porque en el régimen de guillotina no se pueden leer artículos.

El señor Barola: Pero este, sí. Es el único exceptuado.

Los dos señores mantienen un diálogo coreado por las interrupciones de los diputados sobre si ha de leerse o no el artículo.

En esto llega el señor Sánchez Guerra y ocupa la presidencia.

Invita al señor Sánchez Guerra al señor Barola a que exprese concretamente su deseo.

El señor Barola explica al presidente todo lo ocurrido en su ausencia y mantiene su derecho a pedir la lectura del artículo 112.

El señor Salvateña: Y de otro cualquiera del Reglamento.

El Presidente: De otros no, pues este régimen de excepción en que hemos entrado lo impide.

Ya saben los diputados que en régimen de guillotina sólo puede consumirse un turno en contra de cada artículo y no se puede hacer más que una rectificación.

Cree que si se quiere se puede dar por aprobado el artículo primero, puesto que así lo proclama la Mesa, y considerar las enmiendas como un nuevo artículo, para que se hagan las aclaraciones que se quiera; pero advierte que con aclaraciones o sin ellas el proyecto ha de estar aprobado en un día determinado.

Por consiguiente todo lo que ahora se haga es perder el tiempo.

El señor Solana: Ya he dicho yo al empezar a hablar que iba a perder el tiempo. (Rumores.)

El señor Barola hace uso de la palabra para oponerse a la disposición de la comisión a aceptar determinadas enmiendas no interpretando fielmente el criterio de las oposiciones.

Cree que la comisión modifica algunos artículos de la ley de contabilidad. Insiste ligeramente en las censuras que ha dirigido al dictamen.

El señor Amat, como presidente de la comisión, le contesta diciendo que ésta no modifica ningún artículo de la ley de Contabilidad, pues sólo se trata de una autorización al Gobierno para contratar con la Tabacalera, o de ir a un concurso, si ésta no acepta, para la explotación del monopolio del tabaco.

El señor Barola rectifica, diciendo que ahora estamos en un régimen de violencia y que las manifestaciones que ahora hace la comisión hubieran estado más en su lugar antes de votarse la aplicación del artículo 112.

El señor Estevez: La comisión nunca ha sido intransigente y varias veces ha manifestado que recogía las observaciones que se le hacían, para meditar sobre ellas.

El señor Riu: Pero no aceptabais nada.

El señor Pedregal: Para meditar podíais recoger todo lo que quisierais. (Risas.)

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Gobernación, Guerra, Trabajo, Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro del Trabajo lee un proyecto de ley.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Villanueva combate el aumento de derechos arancelarios para las aguas minerales y pregunta al ministro de Hacienda en qué se ha fundado para gravar la exportación de las botellas vacías.

El ministro de Hacienda contesta que todo se hace para favorecer a la producción nacional.

El señor Villanueva rectifica, y dice que es un absurdo no permitir la devolución de los cascos vacíos salidos de España.

Dirige grandes censuras al ministro de Hacienda por los esfuerzos que realiza para perjudicar la actual situación de la vitivinicultura, especialmente con su Real orden suspendiendo la admisión temporal de las botellas vacías.

El señor Lequerio: Nunca ha habido esta admisión temporal.

El ministro de Hacienda: Nunca.

El señor Villanueva: La ha habido hasta que se ha impedido con su Real orden.

Agrega que lo que se quiere es favorecer excesivamente un monopolio.

El ministro de Hacienda insiste en que nunca ha habido admisión temporal, y agrega que la razón que el Gobierno ha tenido para proteger la industria del vidrio es la de que la producción nacional es suficiente y no debemos tolerar que diversas industrias, que necesitan del vidrio, sean tributarias del extranjero. (Grandes protestas en diversos lados.)

El señor Villanueva lo niega rotundamente.

El marqués de Cortina, firmante de la proposición, la apoya.

Dice que la protección arancelaria tiene que estar condicionada por los intereses nacionales legítimos.

Censura el nuevo arancel, diciendo que no ha sido producto del estudio razonado que debe preceder a obra de esta naturaleza.

Cita el impuesto de importación que se pone a algunos artículos alimenticios, haciendo resaltar lo que ocurre con el bacalao, que pagará una peseta por kilogramo, y siendo 48 millones de kilos lo que se introduce en España, se van a exigir a las clases necesitadas el pago de cuarenta y ocho millones de pesetas anuales.

Se da el caso de que a la carne congelada se le impone un gravamen aduanero de 1'10 pesetas el kilo, mientras que los faisanes, que sólo pueden comerlos las clases ricas, se les señala 0'20 pesetas pieza, que suele pesar más de un kilo. La desproporción no puede ser más notable.

Se refiere a la agricultura, y dice que ahora, cuando se ha visto el buen resultado de los abonos de superfosfatos, no se explica cómo la elevación arancelaria haya llegado al 60 por 100.

No me explico la elevación arancelaria del nitrato de Chile, como si en España pudieran fabricarse nitratos.

Una cosa añado que ha ocurrido con la maquinaria agrícola. Cada herradura pagará una peseta de entrada.

El calzado, los sombreros y otros artículos de vestir han tenido, también una elevación extraordinaria.

No se ha respetado ni aun a la cultura, como puede verse en la partida 128, en la que se ve que la entrada de los libros escritos en el extranjero pasan de 43 a 42 céntimos. Una cosa parecida ocurre con los libros escritos en español en el extranjero.

Repito lo que dije el otro día respecto a los derechos que se imponen a los automóviles sin motor.

Dice que el arancel no hace otra cosa que precipitarnos a la ruina positiva, porque el arancel no puede estar en la "Gaceta" con carácter transitorio y ello dará lugar a que lleguemos a un aislamiento que puede dar lugar a una gran crisis económica.

El presidente del Consejo dice que el partido conservador se viene preocupando grandemente de esta cuestión, y que el Gobierno actual no vive, como dijo el marqués de Cortina, de precario, sino que ha sabido crearse una mayoría y gobierna con todas las prerrogativas del Poder. Lo que ocurre es que el marqués de Cortina cree que el sólo entendido de materias económicas, y cuando dice, por ejemplo, "hay que hacer lo que Dios manda", el marqués de Cortina se atribuye la personalidad de Dios.

Dice que alguno de los casos citados por el marqués de Cortina obedecen a un error material, y por eso va a rectificarse, y cuando esto ocurra se cuando se puede opinar con entero conocimiento. Además, el arancel publicado, ya sabe todo el mundo que es provisional, y a éste se le está atacando no como a obra de conjunto, sino descendiendo a casos aislados.

Defiende las pérdidas anejas, afirmando que son necesarias en todos los países.

Sofala que es muy delicado tratar de estas cuestiones, ya que se están elaborando actualmente los Tratados de comercio con las restantes naciones.

Expone la enorme dificultad de hacer una obra de conjunto arancelaria, que satisfaga a todos, por la diversidad de intereses contrapuestos que integran la vida nacional.

Habla del deber que el Gobierno tiene de proteger a la industria nacional con aquellas medidas que sean necesarias, y aun cuando su señoría dice que de nosotros, he de decir que en el porvenir, y creo que del Gobierno ha de tener un sonjero.

Explica la elevación de los nitratos chilenos y otros abonos

# ULTIMAS NOTICIAS

quinquos, por que es necesario estimular el que esa industria tome carta de vecindad en España.

Afirma que el Balcón puede ser o será objeto de un Tratado, y sería incurrir en imprudencia decir más acerca de este asunto.

Dice que en España puede construirse toda clase de maquinaria agrícola, y eso se hace concediendo una protección a la mano de obra, y ésta es la política a que tiene el Gobierno.

Manifiesta que el partido conservador es proteccionista, pero esto no quiere decir que viva fuera de la realidad, y pide que se suspenda toda crítica y censura hasta que sea conocida la obra arancelaria del Gobierno.

El marqués de Cortina rectifica, diciendo que el presidente del Consejo tiene una rara habilidad para encaminar las discusiones hasta donde le conviene.

Deduciendo de lo dicho por el señor Allendesalazar, que el Gobierno ha de presentar otro arancel provisional, porque resulta que el publicado ha sido un arancel provisionísimo, una especie de anteproyecto; sin embargo, parece que este arancel provisionísimo ha dado lugar, según el presidente, no sólo a negociar, sino a que vengán a las Cámaras los Tratados comerciales, y esto es lo que yo llamo un desastre.

Entiendo que en este caso han de salir favorecidos los intereses particulares en perjuicio del interés general.

Insiste en que toda la producción nacional subirá en armonía con la elevación de los aranceles, y dice que el criterio de la minoría liberal monetaria es el de que este estado de cosas no puede continuar, y precisa corregirlo.

El presidente del Consejo rectifica brevemente, insistiendo en que el Gobierno rectificará todo aquello en que haya habido error, y pide nuevamente el apoyo necesario para la obra arancelaria del Gobierno.

El señor Rodríguez dice que por la forma como se ha confeccionado el arancel, es natural que contenga muchos errores, que algunos han sido corregidos, pero que han quedado otros por corregir.

Pide explicaciones al Gobierno sobre el modo en que ha de utilizarse el arancel publicado desde la "Gaceta".

Manifiesta que la minoría que representa está conforme, so no con toda ella, con la orientación de la proposición incidental presentada por el marqués de Cortina.

El presidente del Consejo se duele de que el señor Rodríguez niegue al Gobierno un crédito de confianza para realizar la obra arancelaria.

Afirma que las circunstancias imponen la protección a la producción nacional.

El presidente de la Cámara ruega a los oradores que han de explicar su voto, que lo hagan de un modo breve.

El señor Sedó interviene para explicar su voto. Dice que ellos entienden que la votación provocada por los liberales tiene un carácter eminentemente político. No quiere entrar en la crítica del arancel publicado, pero dice que marca una orientación tomada en la necesidad de proteger a la industria nacional.

Recuerda que ellos presentaron al Gobierno una petición, que el Gobierno está estudiando.

Estas peticiones estaban hechas para que los Gobiernos atendieran a lo que consideraran justo para el interés general.

Estando estas peticiones en estudio, no consideramos pertinente negar el crédito que busca el Gobierno, hasta que conozcamos la obra arancelaria para proceder entonces de un modo definitivo.

El señor Chapaprieta, en nombre de los alistas, dice que votará íntegra la proposición incidental, y anuncia un amplio debate cuando el Gobierno presente el arancel provisional de este provisional, por entender que ha infringido la ley de bases.

El señor Echevarría anuncia que votará en contra de la proposición.

En votación nominal, es rechazada la proposición, por 73 votos contra 30.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al vizconde de San Alberto, elegido por la Sociedad Económica Matritense.

Seguidamente jura el cargo.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

## OTRAS INFORMACIONES DE MADRID

### EL DECRETO SOBRE INQUILINATO ORGANIZACION DE UN MITIN PARA PEDIR SU PRORROGA

En el local de la Asociación de vecinos de Madrid y convocada por ésta y por la Federación de Entidades Ciudadanas de España, se ha celebrado una importante reunión para tratar del problema de las viviendas y de las subsistencias.

Se convino en organizar un gran mitin el domingo día 9, en cuyo día se celebrarán en toda España actos para conmemorar la fecha del decreto de alquileres y pedir su prórroga y modificaciones más favorables al inquilino, elevar al Rey una protesta contra la política arancelaria y de exportación del ministro de Fomento; organizar en contra de esta política actos de resonancia y unirse al viaje de propaganda organizado por la Federación de Entidades Ciudadanas de España y la Asociación de Vecinos de Madrid.

### EL ANIVERSARIO DEL ATENTADO DE LA CALLE MAYOR

Hoy se cumple el XV aniversario del atentado de la calle Mayor, que puso en peligro la vida de los Reyes y que causó numerosas víctimas.

Con tal motivo, esta mañana a primera hora se dijo una misa ante el monumento y los Reyes, así como la infanta Isabel, envaron flores para su adorno.

La Infanta estuvo también en Palacio visitando a los Monarcas.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Esta mañana aterrizó violentamente en Torrejón de Ardoz el aeroplano Havilland, número 15, por haberse roto el mando y la dirección.

Al aterrizar se partió la hélice, desmoronándose el radiador y el plano inferior izquierdo.

Los tripulantes, teniente Mateo y capitán Reika, resultaron afortunadamente ilesos.

### EL REGRESO DEL INFANTE DON FERNANDO

Mañana, a las nueve, llegará a Madrid, de regreso de América, el infante don Fernando.

### LOS PROYECTOS DE LA OIERA EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS DECLARACIONES DEL SEÑOR ARGUELLES

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión de Presupuestos para escuchar los informes de los ministros de Hacienda y Fomento acerca del proyecto de transportes y obras públicas.

El ministro de Hacienda, contestando a una pregunta del señor Prieto acerca de cómo sacará dinero el Gobierno para la realización del proyecto, dijo que la capacidad de absorción de un empréstito la determinan las circunstancias en que se emita y también aquellas en que se encuentra el mercado.

Además, dijo el señor Argüelles que, como se convertirán en anualidades, no pocas consignaciones de obras de momento no se alterará la cuantía del presupuesto.

A continuación expuso una serie de estados de cifras sobre amortización de los empréstitos.

El señor Vincenti, y lo mismo el señor Díado y el conde de Santa Engracia, no se dieron por convencidos con estas explicaciones, y además, el diputado alista señaló la contradicción entre lo dicho hoy por el señor Argüelles y sus manifestaciones en el salón de sesiones sobre restricción de gastos en vista del estado de la Hacienda.

Por su parte, el señor Alvarez Valdés recordó que la minoría reformista presentó una enmienda al Mensaje de la Corona, pidiendo no se emita Deuda hasta que esté nivelado el presupuesto con el aumento de ingresos.

Para tomar parte en la votación de la "guillotina" se suspendió la reunión, que fué reanudada después con objeto de oír el informe del ministro de Fomento.

Impugnaron el proyecto, extensamente, los señores Benítez de Lugo y Alvarez Valdés, y lo defendió desde el punto de vista económico el señor La Cierva.

Mañana volverán a reunirse los individuos de la comisión de Presupuestos y los representantes de las oposiciones redactarán votos particulares.

### "A B C" Y EL NUEVO ARANCEL

"A B C" censura el acuerdo del Gobierno de recargar los coeficientes para los artículos de las naciones cuya moneda está depreciada con relación a la peseta y dice que esta disposición perjudica a la vida interior de España porque muchas de las contrataciones de importancia que nuestro comercio hace con Francia, Alemania, Italia, etc., se estipulan en pesetas y generalmente los pagos se hacen aquí por la banca española o por la extranjera establecida en España.

Además, en esos países se exporta ya a precios altos.

Nosotros no podemos prescindir de traer productos y manufacturas de ellas.

Es muy absurdo el proteccionismo que se quiere establecer y pide al Gobierno que rectifique la errónea orientación de su último acuerdo, aunque crea que los ministros encargados de la ponencia no se aventurarán a tomar una medida que habrían de rectificar en seguida.

### LOS FUNERALES DEL MARQUES DE ESTELLA

Con asistencia del Rey y del Gobierno en pleno se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales oficiales por el alma del capitán general Primo de Rivera, marqués de Estella.

Asistieron también al religioso acto comisiones del Senado, del Congreso, de todos los cuerpos de la guarnición y de la Armada.

En nombre de la familia asistió el general don Miguel Primo de Rivera. Una compañía del regimiento de Sicilia rindió honores.

### UNA DISPOSICION SOBRE EL RECARGO DE ADUANAS

La "Gaceta" publica la siguiente disposición: "En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 10 y Real Orden de 11 de agosto último;

Vista la cotización de la onza Troy de oro fino en el mercado de Londres y el promedio en la Bolsa de Madrid de la libra esterlina en giro a la vista sobre aquella plaza durante los días del 24 de abril al 25 de mayo del corriente año, ambos inclusive;

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de junio próximo venidero, cuyo pago haya de ser efectuado en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerse en moneda de oro, será de 40/39 por ciento."

### EL INFANTE DON FERNANDO

Jerez, 31.—Ha pasado el infante don Fernando con su séquito.

En la estación, donde había acudido un gran gentío, ha sido cumplimentado por las autoridades.

Se le han rendido los honores correspondientes.—G.

### EL PROYECTO DEL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE COLONIZACION INTERIOR

El proyecto leído esta tarde por el ministro del Trabajo consta de 49 artículos y dos disposiciones transitorias.

En aquéllos se regula el aspecto jurídico social de la propiedad del suelo, con miras a aumentar las familias de agricultores y a subsanar las necesidades de la vida y poblar los campos por medio del cultivo de las tierras incultas, y establecimiento en ellas de colonias.

Para el desenvolvimiento de los fines de este ley, se crea un Instituto Nacional de Colonización Interior, dependiente del ministerio del Trabajo, y estará constituido por un Consejo, una comisión ejecutiva y una secretaría general.

## DEL EXTRANJERO

### EL REY DE ESPAÑA HA PERDIDO EL FAMOSO PLEITO DE LA HERENCIA SAPIENE

Tolón, 31.—El Tribunal de apelación ha dado sentencia fallando en favor de la familia Sapene el pleito que ésta sostiene contra el rey de España. El fallo del tribunal reconoce a la familia Sapene el derecho de enajenar inmediatamente en posesión de la fortuna que M. Sapene legó en favor de don Alfonso XIII. Se recordará que la familia alegaba que el difunto M. Sapene tenía perturbadas las facultades mentales. El rey de España ha sido condenado a pagar las costas.—Havas.

### HAN SIDO AGREDIDAS LAS TROPAS FRANCESAS EN BEUTHEN

Berlin, 31.—El corresponsal de la "Chicago Tribune", en Beuthen telegrafía que el sábado pasado ocurrieron en esta ciudad disturbios de importancia. La multitud sublevada contra la guarnición francesa circuló por la ciudad, mientras que un destacamento de la Orgechi desarmaba al puesto francés y se dirigió al Ayuntamiento, donde había otro puesto de guardias. Intervinieron las ametralladoras y fueron muertos tres hombres. La muchedumbre se repartió por las calles profiriendo injurias contra los delegados franceses. Al día siguiente los habitantes disparaban desde las ventanas contra las patrullas. El general comandante de la guarnición ordenó que se hiciera uso de las ametralladoras para restablecer el orden.—Radio.

### LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS RECUPERABLES EN LA CAMARA FRANCESA : DISCURSOS DE MM. SUCHEUR, DOUMER Y BRIAND NUEVO TRIUNFO DEL GOBIERNO

París, 31.—Esta tarde ha continuado en el Senado el examen del presupuesto.

M. Loucheur cree en los esfuerzos de reconstrucción hechos por las regiones devastadas y dice que muchos territorios destruidos han sido ya reconstruidos. El esfuerzo industrial y agrícola inspira una absoluta seguridad. El ministro expone el programa del Gobierno en lo que concierne a los medios de pago de las anualidades a los damnificados. Respecto al asunto de las reparaciones directas de Alemania de la mano de obra y material, el ministro indica las objeciones más serias que se presentan al empleo de la mano de obra.

En lo que se refiere a las primeras materias Loucheur recuerda que Alemania ofreció entregar 25 mil casas definitivas, pero no puede imponerse a nadie la adquisición de casas de este género y no las podemos dar sino a los que las pidan por sí mismos. Por último el ministro habló del generoso esfuerzo realizado por las poblaciones devastadas, diciendo que si continúa durante algún tiempo, de aquí a diez años Francia pudiera conseguir reconstruir las regiones devastadas, esto sería lo mejor que se habría hecho en la República.

M. Doumer, ministro de Hacienda, promete que en el próximo año los ingresos serán incóritos frente a los gastos en el presupuesto de gastos recobrables. Este año, añado, es aún imposible. Después de un amplio debate Briand se vio obligado a intervenir.

La Comisión encargada por el Tratado de Versalles de fijar la deuda, ha cumplido sus trabajos con toda independencia y ha notificado a Alemania sus conclusiones. Alemania las ha aceptado. Que la situación de la Comisión debe ser modificada porque constituye una violación del Tratado de Versalles, esto es una tesis que el Parlamento puede admitir. Entonces echará sobre sí la responsabilidad que el Presidente del Consejo no quiere asumir. Tal vez haya alguien que quiera ir a buscar a Aix la Chapelle o a otro sitio los doce mil millones que se quieren exigir a Alemania, pero no hay que pensar que 12 mil millones de francos, lo mismo que 132 mil millones de marcos importe de la deuda fijada no son 280 mil millones de francos.

Si se admite el pago por algunos oradores se anulará el Tratado y se suprime la comisión de Reparaciones.

El mundo entero—continúa el presidente del Consejo—exclamará en un grito de estupefacción: "Francia dirá a sus aliados: Hay un Tratado, pero sus resultados no me convienen. La designación de la comisión de Reparaciones y sus decisiones no me gustan. No la acepto."

Una vez roto el Tratado se puede seguir toda una política, que tendría por objeto el aislamiento de Francia.

Nos dirigiríamos a Alemania, diciéndola: Hay que tratar de nuevo el asunto. Pues bien; no quiero yo esto, ni será quien tal haga.

El presidente del Consejo—añade Briand—ha hecho lo que ha podido en la difícil situación en que se encuentran vencedores y vencidos después de una guerra tan atroz.

Nosotros queremos que se nos pague—dicen algunos.

Tenemos soldados. Si mañana quisieramos ir al Ruhr iríamos, y luego iríamos más lejos, pero nadie tiene en cuenta que esto que se dice es imposible. Pedir al país fuerzas en hombres y dineros sería una consecuencia de una política semejante.

Yo—agrega Briand—he adoptado el sistema de términos medios. No me hago Musianes.

Este sistema no es el ideal, pero representa la cifra exacta de nuestros débitos. Yo he aceptado mi responsabilidad; que el Senado acepte la suya.

Por 269 votos contra ocho rechaza el Senado la moción presentada por monsieur Henry, a la que se oponía Briand.

A las diez de la noche se reanuda la sesión.—Radio.

### NAUFRAGIO

Halifax, 31.—Se ha ido a pique la goleta "Esperanto", frente a la isla de la Arena.

Se ignora hasta el presente cuál haya podido ser la suerte de los 25 tripulantes que constituían la dotación de la citada goleta.—Havas.

### EL CORONEL PERCIVAL HA DIMITIDO

Londres, 31.—El coronel Percival, miembro británico de la Comisión interaliada del plebiscito en Alta Silesia, ha presentado la dimisión por motivos de salud. Le substituye sir Harold Stuard, ex alto comisario en la alta Comisión de Rhenania.—Radio.

## DE MADRID

### LA REUNION DE LAS MAYORIAS DE LAS CAMARAS

Como estaba anunciado, esta noche ha tenido lugar en la Presidencia del Consejo la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

Figuraban como presentes 171 diputados y 23 adheridos, y 118 senadores presentes y 42 adheridos.

Desde primera hora concurrieron el presidente del Consejo, el subsecretario de la Presidencia, todos los ministros, los presidentes de las Cámaras y numerosos ex ministros.

El señor Allendesalazar se ha felicitado del resultado de la votación del Congreso, persistiendo los ministeriales en asegurar que la votación del jueves superará en número a la obtenida hoy.

Después de ser obsequiados con té, refrescos y habanos, ha empezado a las doce el desfile de senadores y diputados, permaneciendo en la Presidencia hasta última hora el señor Allendesalazar.

### LA REUNION DE LOS JEFES LIBERALES LO QUE DICEN LOS SEÑORES VILLANUEVA, ALBA Y ROMANONES

Habiendo ante un grupo de diputados y periodistas sobre el acuerdo de las minorías liberales, decía el señor Villanueva que en un régimen formal no se hubiera negado el concurso al Gobierno, quien, actuando contra las advertencias y hasta los ruegos de las oposiciones, ha rechazado la colaboración que se le ofrecía, creyendo que se bastaba con los diputados de la mayoría para gobernar.

Ante esta actitud—añadía el señor Villanueva—está explicada la nuestra y la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en estos momentos será del Gobierno, que se ha lanzado a vivir en un régimen excesivo de mayorías.

También el conde de Romanones ha hablado después de la reunión de los jefes liberales en un grupo de diputados y periodistas, haciendo unas manifestaciones muy curiosas que han sido muy comentadas.

El Gobierno—decía sonriendo significativamente—daba por desochoado que tendría, y tendrá, el número de votos suficientes para triunfar. Por eso no hemos concedido importancia a esa votación, aunque desde luego nos abstenemos y saldremos del salón, por entender que la guillotina sólo puede utilizarse en casos extremos. Su hubiéramos creído que el Gobierno lo hacían falta votos, entonces ya hubiera sido otra cosa y hubiéramos disuelto al ayudarle o no.

Ampliando la referencia de la reunión de los jefes liberales, decía después el señor Alba:

—En la reunión no ha habido discusión, siendo el acuerdo tomado en ella consecuencia natural de lo dicho en el salón de sesiones.

El reglamento, al referirse a la guillotina, habla de 140 diputados presentes. De modo que si quedáramos en el salón, colaboraríamos al acuerdo.

—Y en la votación del jueves?—le ha preguntado un periodista.

—Haremos lo de hoy—ha contestado el señor Alba—o sea abstenernos.

Don Melquíades Alvarez, hablando de lo mismo, decía:

—En la reunión no ha habido discusión. Ha sido el acuerdo consecuencia lógica de la actitud nuestra de estos días y de la posición en que el Gobierno se ha colocado.

El conde de Romanones, por su parte, decía:

—Señores, esto no tiene importancia, porque ya hemos partido del supuesto de que al Gobierno le sobrarían diez o doce votos. La importancia está en el acto que realizamos con la abstención de hoy.

No es que nosotros rechazemos el artículo 112, sino que entendemos que sólo debe aplicarse en circunstancias excepcionales, como un presupuesto o una ley de ingresos, por ejemplo, pero no para un proyecto como el de Tabaco.

Además el Gobierno querrá aplicar luego al proyecto de reforma del Código penal y otros.

A este artículo de la guillotina le ocurre lo que a ciertas medicinas, que no pueden aplicarse con continuidad.

El precedente que cita el Gobierno del proyecto de ley de supresión de los consumos, de Canalejas, no tiene aplicación a este caso, pues precisamente el señor Canalejas no quiso entonces apelar a medidas restrictivas, y ahora ha sido el Gobierno el que ha adoptado las medidas reglamentarias más radicales en contra del parecer de todas las minorías.

—Y la abstención de hoy, ¿se repetirá el jueves?

—Se repetirá—contestó el Conde.

—¿Y cree usted que tendrá hoy número de votos suficientes el Gobierno?

—Los tendrá.

—¿Y el jueves?

—También lo tendrá.

## DE PROVINCIAS

### TIROTEO CON LA POLICIA : UN ANARQUISTA GRAVEMENTE HERIDO : DETENCION

Valencia, 31.—El jefe de la Policía, de esta capital, tuvo confidencia de que algunos elementos anarquistas al sindicalismo vinieran para fomentar el malestar en esta capital.

Dicho jefe de la Policía dió cuenta a la Guardia civil y dicha autoridad dispuso que se extremara la vigilancia.

Como les infundieran sospechas, se escondieron en un portal, observando desde allí sus movimientos. Las sospechas tomaron mayor cuerpo y decidieron echarles el alto.

Al darse cuenta los tres sujetos de la presencia de los agentes, les hicieron frente con pistolas, sosteniendo un tiroteo, en el que se cruzaron más de 20 disparos.

Uno de los policías resultó con el sombrero agujerado por las balas, y herido gravemente uno de los sindicalistas, que, según referencias, había llegado procedente de Francia, y que había estado hace unos días en Barcelona.

Poco después de ocurrido el suceso de la calle de Barcelonina fué detenido uno de los sindicalistas que hicieron fuego contra los agentes. Se llama José Calpinim, de treinta y ocho años, anarquista.—Ariño.

## DE BARCELONA

### En el Principal Palace

Función a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona

Anoche se celebró en el Palace la función de gala a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto. El lleno era completo.

En palcos y butacas vinos a algunas de nuestras primeras autoridades y a muchos de nuestros políticos y artistas. También asistieron la mayor parte de los periodistas barceloneses.

El espectáculo lo constituyó la última representación de "Ooool la Revue" con los más celebrados cuadros, y el estreno de la fantasía "Humos de ensueño".

Este cuadro resulta de mucha visualidad y de gran efecto por su presentación y por sus danzas.

Sobresalió la Mado Minti y fué muy aplaudida.

El decorado, de Salvador Alarma, magnífico y muy propio. También se aplaudió al maestro escenógrafo.

El cuadro final, "El Baneo de los Baños", terminó con una espesa lluvia de serpentina y una verdadera batalla de flores.

El público aplaudió, entusiasmado, y cubrió de flores a las artistas.

Todos los artistas, especialmente la Mado Minti y Ramper, pusieron toda su voluntad y todo su arte para que la representación de anoche resultara un verdadero éxito. Y así sucedió.

Y los aplausos, abundantes, fueron el mejor premio.

### En el Círculo Ecuestre

TORNEO DE AJEDREZ

Anoche, en los salones del Círculo Ecuestre, tuvo lugar un torneo de ajedrez entre varios socios de dicho Círculo y el señor Lasker, que hasta hace poco era el campeón del mundo, habiendo sido derrotado últimamente en la Habana por el señor Capablanca.

Los contendientes del señor Lasker fueron los siguientes señores: Guentá, Alemany, Casanova, Buxó, Torres, Caravaca, La Riva, Picavia, Ojerto, Pozo, Andreu, Mesa, Churrua, Fernández, Nógues, Marín, Muntaner, Puig, Puntillas, Ferrer, Doménech, Caparrós, Sanyer, Quintana y Arcevol.

El torneo comenzó poco antes de las diez, siendo presenciado por gran número de socios del Círculo Ecuestre.

A las dos de la madrugada, el señor Lasker había vencido a quince de sus contrincantes, habiendo adquirido el juego su máximo interés.

### Detenciones importantes en Badalona

Anoche fueron detenidos en Badalona los siguientes sindicalistas: José Molina Tomás, de diez y ocho años, natural de Muroia, con domicilio en la calle de Cervantes, 147.

Antonio Borghós, 34a, de diez y nueve años, natural de Muroia, habitante en la calle de la Providencia, 54.

Francisco Cascares Vioenta, de diez y siete años, natural de Jumilla (Murcia), domiciliado en la calle de Wifredo, 185.

Vicente Sardá Cuartero, de veintiocho años, casado, al cual vive en la Riera de San Juan, 114.

Vicente Selós Juan, de veinte años, con domicilio en la calle de Santa María, 38.

Juan Soriano Moreno, de treinta y seis años, casado, natural de Jumilla, habitante en la calle de Wifredo, 185.

Los cuatro primeros fueron detenidos en la calle del Mar por el sargento de la Guardia civil don Domingo Vejiga, y los dos últimos por el cabo del mismo Cuerpo don José Gibrán y los guardias don Julián Murciano y don Jaime Carpio.

Al Borghós le fué ocupada una pistola "Victoria", a punto de disparar, y dos cargadores.

El Cascares llevaba una pistola "Báfo" también a punto de disparar, veintiocho cartuchos y un cargador.

Al ser detenido Juan Soriano le ocuparon tres paquetes de folletos y varias hojas clandestinas.

El Molina, el Borghós y el Cascares se suponía fueron los que atentaron días pasados contra el concejal del Ayuntamiento de Badalona y secretario de la Federación Patronal de aquella ciudad, don Jaime Serra Costa.

A la detención de Vicente Selós se le atribuye gran importancia, por creerse que es el jefe de la banda terrorista de Badalona.

Los detenidos han quedado de momento en los calabozos de la Comandancia municipal.

## La Publicidad

edita diariamente un cartel resumen de los asuntos de actualidad que se publican en cada edición.

Sección comercial

Banca y Bolsa

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francos, 63'80.
Francos suizos, 134'20.
Libras esterlinas, 29'77.
Dollars, 7'69.
Liras, 40'45.
Marcos, 12'35.
Coronas, 1'95.
Francos belgas, 63'60.
Cambio mañana
Norte, 58'60.
Alicante, 59'15.
Andaluces, 45'10.
Bolsa
Norte, 58'15.
Alicante, 58'70.
Andaluces, 16'95.
Docks, 19'50.
Folsin tarde
Norte, 57'95.
Alicante, 58'65.
Andaluces, 44'70.
Tracción, 38.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUE NO COMERCIALES OFICIALMENTE, FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA
Portugal, 0'75 pesetas escudo.
Argentina, 2'51 id. peso.
Holanda, 2'63 id. florin.
Suecia, 1'77 id. corona.
Noruega, 1'19 id. id.
Checoslovaquia, 1'60 id. 100 coronas.
Polonia, 1'05 id. 100 marcos.
Rumania, 13'40 id. 100 leis.
Barcelona, 31 de mayo de 1921.

BANCO DE CATALUÑA
SEÑOR DE FABREGAS Y RECASENS
Premio del Oro (precios de compra).
Oro Alfonso, 135'75.
Onzas, 133'50.
Isabel, 136'75.
Cuartos, 132'50.
Bequeño, 137.
Dollares, 6'95.
Libras esterlinas, 34'20.
Francos, 135'50.

BILLETES
Francos billetes, 63'25.
Liras id., 40'00.
Libras esterlinas, 29'50.
Marcos billetes, 12'20.
Coronas billetes, 1'35.

SOLER Y TORRA HERMANOS (BANQUEROS)
Francos, 63'25 por 100.
Ingleses, 29'60 pesetas.
Italianos, 39'50 por 100.
Belgas, 62'25 por 100.
Suizos, 134 por 100.
Portugueses, 0'55 pesetas.
Alemanes, 12'00 por 100.
Austriacos, 1'40 por 100.
Holandeses, 2'35 pesetas.
Suecia, 1'55 pesetas.
Noruega, 1 idem.
Dinamarca, 1'10 idem.
Rumania, 12'00 por 100.
Estados Unidos, 7'50 id.
Canada, 6'15 id.
Argentina, 2'30 id.
Uruguayos, 4'75 id.
Chilenos, 0'75 id.
Brasilenos, 0'80 idem.

INFORMACION DE LA BANCA ARKUS
Interior 4 por 100 1919, 63'25.
Exterior 4 por 100, 82'25.
Amortizable 5 por 100, 91'10.
Idem 5 por 100 1917, 91'95.
Idem id. id. 4 por 100, 88'00.
Acciones Norte, 58'20.
Idem Alcantas, 58'70.
Crd. Rec. Hipotecario 4 por 100, 86'25.
Idem 5 por 100, 90'25.
Acciones Banco de España, 514'00.
Bonos id. idem, 303'50.
Francos, 63'90.
Libras, 29'76.

Del Puerto y del mar

Movimiento marítimo

Entradas
Vapor alemán "Vesta", de Bremen y escalas.
Vapor alemán "Castorp", de Hamburgo.
Vapor correo español "Mallorca", de Palma de Mallorca.
Vapor holandés "Fauna", de Amsterdam y escalas.
Vapor inglés "Pyruia", de Amsterdam.
Vapor francés "General Dodds", de Marsella.
Vapor español "Cabo Carboeiro", de Santander y escalas.
Vapor alemán "Hamm", de Málaga.
Vapor inglés "Glan Maysbe", de Calcuta y escalas.
Vapor francés "Saint Paul", de Port-Saïd y escalas.
Laud español "Joven Pepita", de Valencia.
Laud español "Pepita Afafar", de Valencia.
Laud español "Gibraltar", de Adra.
Salidas:
Bergantín goleta "Asunción Madre".
Vapor español "Coria", para Sevilla y escalas.
Bergantín goleta italiano "Michele R.", para Port-Saïd.
Vapor italiano "Arcadia", para Valencia y Castellón.
Corbeta española "Luis Casanovas".

LA PUBLICIDAD advierte a los colaboradores espontáneos, que en ningún caso devuelve los originales, ni admite correspondencia ni conversación sobre los mismos, publiquense o no.

DE TOROS

FIESTA SIMPATICA

Fiesta simpática
Ayer noche el "Club Taurino Barcelonés" obsequió con un espléndido banquete a los diestros Barajas y Márquez, por su brillante actuación en las corridas que han torreado en esta ciudad.
Ocuparon la presidencia el presidente del Club, don Pelegrin Cortés, los diestros citados y su apoderado Pao López.
El menú fué exquisitamente servido.
Al descorcharse el champagne, el señor Noguera, secretario del Club, ofreció el banquete a los homenajeados, alentándoles para que sigan su arte, sin desmayos, a fin de ocupar las vacantes que dejaron en el torero las grandes figuras desaparecidas.
Fausto Barajas y Antonio Márquez estimaron la atención de que se les hacía obsequio y brindaron por la prosperidad del Club.
El señor Carvera hizo mención del comportamiento de otros toreros en relación al Club, a pesar de sus ofrecimientos, y el diestro Barajas, primero y Márquez después, se manifestaron en pro de actuar en una novillada a beneficio del Club.
El señor Cortés, presidente del mismo, manifestó que de realizarse la corrida, el beneficio que se consiguiese sería en favor de los pobres de Barcelona.
A requerimiento de los concurrentes hizo uso de la palabra y ofreció abonar por mí cuenta todos los gastos de reclamo y propaganda en la Prensa, en pro de la fiesta.
Pronunciaron discursos los señores Vela, Güdel, Boto, Colmenero, "Madriños", "Pascua" y "Zurita", López, etc., etc., se impresionaron varias placas fotográficas por Mateo y Balosa y terminó la fiesta en medio de la mayor cordialidad y alegría.
DOTRES

CATALUÑA

OLOT, 31.—El diputado provincial por el distrito de Olot-Puigcerdá, don Joaquín de Solá ha hecho un importante donativo a cada uno de los imponentes de la Mutualidad Escolar del vecino pueblo de Batés.
Durante la pasada semana, la sucursal de la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez ingresó 53.753 pesetas, pagó por reintegros 19.497 y dejó abiertas dos cuentas nuevas.
El mercado semanal del lunes vióse más que regularmente concurrido.
La suscripción popular para levantar un mausoleo en el cementerio libre que perpetúe la memoria del conserente republicano don Juan Dar, alcanza ya una respetable suma, habiendo contribuido distinguidas personalidades cuyo concurso no se esperaba.
El conocido escultor olotino y actual director de la Escuela de Bellas Artes de San Feliu de Guixols, don José Berge, ha ofrecido modelar gratuitamente y hacer cuantos trabajos sean necesarios para dicho mausoleo, a cuyo fin ha presentado a la comisión un detallado proyecto, que por su valor ha sido aceptado seguidamente por Concentración Republicana Democrática.
También ha hecho regalo a dicha entidad de un hermoso busto del malogrado señor Dou.—Casas.
SABADELL, 31.—En el salón de actos de la Academia Católica, para el próximo sábado, por la noche, tendrá lugar una audición de sardanas a cargo de la muy aplaudida cebra La Principal del Vallés.
En la antevelación que ayer efectuó en el Círculo Republicano Federal de esta ciudad, para nombrar el candidato que debe formar parte de la candidatura republicana, fué designado don Ernesto Ventós.
Salieron para Madrid los industriales don Antonio Torrella, de Tarrasa, y don Ramón Picart, de nuestra ciudad, representantes de los hiladores de estambre de nuestra región, para informar sobre los futuros aranceles.
Definitivamente, la candidatura republicana en las próximas elecciones de diputados provinciales por la circunscripción de Tarrasa-Sabadell, la integrarán los señores Pallet, Barba, Amadeo Aragay y Ventós.
La Junta de la sección deportiva de la Juventud Nacionalista ha quedado constituida como sigue: presidente, Alfonso Casals; vicepresidente, Javier Oriach; tesorería, Antonio Leonart; secretario, Bruno Leonart; vocales delegados de fútbol, Luis Papell y Alberto Viñas; de excursiónismo, Ramón Masoliver, Daniel Giralt, Esteban Margarit y Moisès Figueras; de boxeo, José Vives y Domènec Ferrán.—C.
VILANUEVA Y GELTRÚ, 31.—Se ha celebrado en esta villa una fiesta con motivo de la bendición de la bandera de los voluntarios, con asistencia del señor comandante general del cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, don Maximiliano Soler Llorens, en representación del excelentísimo señor capitán general de esta región, don Rafael Vial, en representación del señor gobernador civil, don José Bertrán y Masull, diputado a Cortes por este distrito, y capellán castrense señor Planas. Asistieron las autoridades locales y representación del regimiento de caballería de Treviño. Verificada la bendición tuvo efecto un banquete en el local del Círculo Católico, asistiendo ciento cincuenta comensales.
A la última audición dada últimamente por la Asociación "Amigos de la Música" asistió numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió con justicia casi todas las obras del programa. Es de aplaudir el celo de dicha Asociación, para contribuir a la depuración del gusto musical, así como al nuestro Montserrat que, con perseverancia, va logrando cada día mayor unidad de conjunto, que es lo que principalmente avalora las masas orquestales.—Corresponsal.
REUS, 31.—En el Café París y Bar Gispert, se han celebrado dos conciertos, a cargo de quintetos de cuerda, fiestas que se han visto concurridísimas.
El avisor Pedro Cavallo, con su biplano "Newport", ha evolucionado sobre esta ciudad, dando tres vueltas alrededor del campanario. El numeroso público que desde los terrados ha contemplado las maniobras del avisor le ha aplaudido entusiastamente. Cavallo aterrizó en Salou.

PROVINCIAS

DESCARRILAMIENTO UN BUERTO Y VARIOS HERIDOS
CORDOBA, 31.—Cerca de la estación de Dujar descarriló un tren, cayendo el maquinista debajo de la locomotora y pereciendo. Hay varios viajeros heridos.—C.
SEVILLA, 31.—La guardia civil ha detenido al sindicalista Manuel Miguel García, apodado "El Coche", a quien se le acusa de haber intervenido en el atentado contra el que era entonces gobernador don Luis Tur.
También se le acusa de la colocación de un petardo que estalló en una ventana del Palacio Arzobispal.
El detenido ingresó en la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa.—C.
SEVILLA, 31.—Regresó el gobernador civil, el cual aprovechó su estancia en Madrid para solicitar el aumento de fuerzas de Seguridad. Brevemente se hará el reparto de las cantidades recaudadas para la guardia civil y policía.
El gobernador convocará a los principales comarques, con objeto de que determinen concretamente el reparto, asesorados por el fiscal de S. M.
Ha reanudado la campaña sindicalista, mediante las nuevas cotizaciones de cuotas.
Con este motivo han sido detenidos varios obreros albañiles.
El gobernador ha llamado a su despacho a los comarques de obras para imponerles castigos por no dar cuenta de los trabajos hechos.
En la cárcel se ha suicidado, ahorándose, el sindicalista Federico Isola Ricard, detenido por delitos sociales.
Regresó a Madrid el señor Bergamín.—San Miguel.
CABIZ, 31.—Ha fundado el trasatlántico "Non-tovado".
El infante don Fernando y su séquito, parte de la misión que fué a Chile y el general Ariza, permanecerán a bordo hasta la tarde, que saldrán en el expreso a Madrid.—Philos.
donde fué oracionado y obsequiado por varios deportistas.
Por la tarde, la mayoría de este vecindario se trasladó a Salou para ver el biplano, que debía trasladarse a Amposta, después de evolucionar por Reus y Tarragona. A causa del fuerte viento, el aparato sólo efectuó algunos vuelos encima Salou y su compañía, dispuestos a aterrizar de nuevo en aquellas playas, pero al tocar tierra se estropeó un mecanismo de una de las ruedas del aparato y el viento restante volvió el biplano, ocasionando serios desperfectos a la hélice y a una ala. Afortunadamente Cavallo saltó fuera del accidente, teniendo la serenidad de parar el motor al ver que el viento volaba el aparato. El numeroso público que presenció el vuelo, presenciando una desgracia, se apresuró a auxiliar al avisor, sacándolo de debajo el aparato, que quedó rotado al aire. Por la noche, varios amigos de Cavallo le obsequiarán en Reus con una fiesta íntima.
Con día magnífico se ha celebrado el mercado semanal, que vióse concurridísimo de consumidores de frutas del país. En vinos, el negocio presenta mejor aspecto que en semanas anteriores, habiéndose afirmado y aun mejorado algo los precios. En aceites el mercado sigue encamionado, igualmente que en avellanas y almendras. En almorbacos se han vendido unos 400 sacos, pagándose al productor de 18 pesetas quintal de 40 kilos, con tara y cuenta sostenida.
Se ha declarado un incendio en una casa de campo de la partida de Montorós, ocasionando el fuego daños materiales de considerable, asfísimosse buen número de aves de corral y ganado diversos.
El excelentísimo Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde, don Ramón Salvat Clot. El señor alcalde se ha ofrecido a mayores y mejoras para trabajar en beneficio de Reus, satisfaciendo el apelo de todos en pro de la obra del mejoramiento económico de esta municipalidad. Las mayores y mejoras han prometido cooperar en la obra pacífica y de armonía que se propone realizar el señor alcalde, prescindiendo de políticas partidistas y personalismos.
La Juventud Católica está organizando una campaña Pro Institut de Previsió, a fin de reunir medios para el sostenimiento de dicha entidad. Los donativos para la campaña difunden en el local de dicho Institut hasta el próximo 15 de junio.
La Banda municipal ha celebrado un concierto en la Plaza de Fern, bajo la dirección del maestro Vidal. El numeroso público que honró la fiesta aplaudió la mayoría de composiciones del programa, interpretadas maravillosamente.
La Junta de Damas de la Cruz Roja ha publicado el resultado de las cuatro funciones de cine celebradas en el teatro Fortuny, a beneficio del Asilo del Sarrado Corazón y de la Cruz Roja, resultando un beneficio líquido de 1,552,00 pesetas, deducidas 710 de gastos. La mitad de dicha suma se ha entregado a la superfera del referido Asilo y la otra mitad se ha depositado al Banco, para proceder a instalar una nueva sala en este Hospital.—Corresponsal.

EL BARATO

Temporada de verano

Todos los artículos de las secciones de Lanería, Sedería y Fantasías de Algodón, estos Almacenes los detallana

- PR CIOS DE ACTUALIDAD
Vaporosas 0'80
Voile-fino 1'25
Bayaderas 2'15
Etamines 3'50
Crespon 4'
Foulard 2'65
NUEVOS SURTIDOS 1'625

de los PERCALES de calidad superior para Batas, Blusas y Camisas, el metro a pesetas

Nota: El Catálogo de estos Almacenes se envía gratis a toda persona que lo solicite de fuera de la capital; para mayor seguridad de recibirlo se recomienda el envío de un sello de 30 céntimos, valor del certificado

CRONICA

OSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Día 31 de mayo de 1921.
Horas de observación: 7 h. 13 h. 18 h.
Barómetro a cero y al
Luz: 763,2 763,4 762,3
Termómetro seco: 19,0 20,3 20,5
Termómetro húmedo: 16,1 18,6 16,9
Humedad (centésimas de saturación): 73 75 67
Dirección del viento: ESE SO OSO
Velocidad del viento en m. por segundo: 3 5 5,5
Estado del cielo: Desp Desp Desp
Clase de nubes: K S K
Temperaturas extremas máxima 22,1
mínima 14,3
la sombra, la cerca del suelo 13,0
Oscilación termométrica: 7,2. Temperatura media: 18,6
Precipitación acuosa, desde las 7 h. del día anterior a las 7 h. del día de la fecha: 0,0 mm.
Recorrido del viento en igual periodo: 63 km.
Observaciones particulares: Bruma matutina.

SANTORAL
Santa María de la Luz.
Ayer, en el expreso, salió para Madrid el gobernador de Fernando Pío, don Angel Labradora.
Fué despedido en la estación, en nombre del gobernador, por don Manuel Luengo.
En el propio tren salieron para la corte el señor marqués de Sanlúcar y don Vicente Santandreu.
El diputado aragonésista don Francisco Bastos dió una conferencia en la Unión y Juventud Aragonésista, bajo el tema de "Orientaciones del regionalismo aragonés".
El conferenciante estudió la actual situación de bancarrota de la política central, que únicamente se mueva por móviles e intereses partidistas.
Afirmó que Aragón es el pueblo del Estado español más regionalista, pero que por una extraña paradoja el regio-

nalismo político está todavía en el período constituyente.
Explicó que el regionalismo aragonés es la única solución del renacimiento de los intereses aragoneses, ya que se funda en el estudio y solución de sus propios problemas.
La comisión organizadora ha recibido ofrecimiento de participar en este curso de actos públicos de don Manuel Marraco, que milita en el regionalismo aragonés, y del catedrático de la Universidad de Zaragoza don José Meneva Puyol, que llegará muy en breva a Barcelona.
Il y a des chapeaux vraiment obies parmis las modélas que nous avons regu pour les courses. Maison Germaine, 6, Puerta Ferrisa.
En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros, de esta capital, fueron tomados, entre otros, los siguientes acuerdos: Nombrar delegados de la Sociedad en La Junquera y Le Perthus a los señores Casademont y Compañía; Contribuir con una colección de publicaciones de la Sociedad a la formación de la Biblioteca Catalana, que la Asociación "Nostra Parla" tiene el propósito de ofrecer a los roselloneses adheridos a la fiesta de "L'Aploc de la Sardana"; Continuar las gestiones para conseguir la simplificación de las formalidades aduaneras que en el presente se exigen en la Aduana de Cerdère.
Por la secretaría se dió cuenta de haberse publicado la monografía "Villanueva y Geltrú de la Biblioteca-Museo Balaguer", de la Biblioteca de Turismo, que edita la Sociedad.
Entre otras comunicaciones, se dió cuenta de una recibida del señor subdirector de la Red Catalana de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., en la cual, contestando a una solicitud que la Sociedad le dirigió, manifiesta no serle posible a la Compañía restablecer el expreso de día Barcelona-Madrid y el de noche Barcelona-Francia, hasta tanto no le hayan sido entregadas las locomotoras nuevas construcción tiene encargada a distintas fábricas nacionales y extranjeras, para dedicárselas al expresado servicio.
Por el vocal señor Ribas fueron

presentados a la Junta los gráficos de diversos itinerarios a realizar en automóvil por distintas comarcas de Cataluña, que de acuerdo la Sociedad con el Real Automóvil Club serán publicados próximamente.
La Junta concedió su aprobación al texto de la instancia que se había acordado dirigir al señor ministro de Fomento en la sesión próxima anterior, llamando la atención respecto a los esfuerzos que vienen realizando desde un tiempo a esta parte las naciones vecinas para intensificar su inmigración turística y exponiendo la conveniencia de que por parte de nuestros Gobiernos se desarrolle una mayor actividad que hasta el presente, con objeto de conseguir el acrecentamiento de la riqueza turística española.
Finalmente, los reunidos diéronse por enterados con satisfacción del buen éxito obtenido por las conferencias de propaganda de Barcelona, ilustradas con proyecciones, que, con elementos facilitados por la Sociedad, han dado recientemente en el Centro de Escritores y Artistas, de Alicante, el distinguido periodista de aquella capital don Luis de Salvador, en favor del cual fué acordado un voto de gracias.
Interesa a usted volver al revés su gabán o traje. Le quedará como nuevo. La Reforma, Trafalgar, 9, primero.
El Comité permanente de Divulgación y Propaganda de la Sociedad Astronómica de España y América está ultimando el programa de la VI Fiesta del Sol, que con motivo del solsticio de verano celebra anualmente con el entusiasmo que caracteriza a los admiradores de las bellezas sublimes del cielo. Próximamente daremos a conocer el programa citado, que habrá de resultar tan sugestivo como los que en años anteriores congregaron en sus actos tan numeroso y escogido concurso.
La Federación de Ultramarinos, Comestibles y Similares pone en conocimiento de sus socios que la nota de precios aprobada por el excelentísimo señor gobernador civil que rigió durante la próxima pasada quincena, será también durante la presente, sin variación alguna, por lo que dicha nota debe permanecer expuesta en sus establecimientos hasta nueva orden.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido dictada una Real orden concediendo al Colegio de Abogados, de esta ciudad, la autorización por el mismo solicitada, al objeto de poder aplazar las elecciones que debían verificarse durante los días 5 y 6 del presente mes, para la renovación reglamentaria de la Junta de Gobierno, hasta tanto que recaiga la superior aprobación de los Estatutos recientemente votados, en los cuales se establecen nuevas normas para ello.
La "Academia i Laboratori de Ciéncies Mèdiques de Catalunya" celebrará sesión científica hoy miércoles, a las diez de la noche, en la que el doctor Suñé y Medán hará una comunicación sobre "Caso de mastoiditis aparentemente primitiva". A continuación el doctor Torres Carreras: "Caso de gruesos cálculos uráticos vesicales. Radiografías".
Corredores de máquinas escribir
que desean mejorar su situación colocándose al contado y a plazos máquinas "Victor", de más fácil venta que ninguna otra por sus innumerables ventajas sobre las demás. Igualmente podrán colocar otros artículos también de fácil venta al contado y a plazos todos ellos. Diríjase al Crédito S. Loinaz, Ronda San Pedro, 16.
Para el próximo viernes está anunciado en el teatro Doré, una función a beneficio del Monte Pío de la Asociación de Periodistas de Barcelona, en la que tomarán parte los más conocidos artistas de nuestra escena.
Se nos asegura que el programa, por lo variado, llamará la atención del público.
GRAN HOTEL DE ESPAÑA
Reformado :: Profusión de baños :: Alta higiene :: Espléndida cocina
En esta Universidad literaria ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico don Julio Mañás Rovira.
El habilitado de los maestros nacionales del partido de Barcelona, pagará los haberes de mayo el miércoles y jueves (días 1 y 2), de doce a una y de cinco a siete de la tarde, en el local de costumbre.

El Real Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza anuncia al público que a las nueve de la mañana del día 16 de junio, se verificará la almohada de alhajas de los partidos cuya fecha de empujo o renovación sea del mes de junio, julio y agosto de 1920.
En el Centro Republicano de Salient dará el próximo domingo una conferencia nuestro compañero en la Prensa don Braulio Solsona, que disertará sobre el tema "El partido republicano y la cuestión social".
LA ESTRELLA DE ORO
JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA
PRECIOS NUNCA VISTOS
7-CALLE HOSPITAL-7
ANUNCIOS OFICIALES
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
El Consejo de Administración de esta Compañía, usando de la facultad que le concede el artículo 42 de los Estatutos, ha acordado el reparto de un dividendo de 6 por ciento, o sean pesetas 30'00, a las acciones a cuenta de los beneficios de 1920.
El pago se efectuará, a partir del día 15 de Junio contra el cupón de intereses número 52, en Barcelona en las Oficinas de la Compañía, Rambla de Estudios, número 1, bajos, en Madrid, en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17 y en París, en la Banque Française et Espagnole, 69, Rue de la Victoire.
En este último punto para el pago de los cupones en francos se regulará la equivalencia de éstos a pesetas al cambio del día anterior al que tenga lugar el pago.
Se advierte a los señores colonos que se deducirá el importe de los cupones la cantidad correspondiente a los impuestos que los afectan.
Barcelona, 1.º de Junio de 1921.
El Secretario General.
ANTONIO FERNANDEZ DE CASTRO

# ESPECTACULOS

## TEATROS

### Teatre Catalá Romea

A las cinco, La Saldirogna, Minotot i El somni de l'ignocència. Butaques a 1 peseta i a 0'65. Vespere, Per Catalunya i El somni de l'ignocència. Demà, tarda, La ventafocs i La resposta.—Divendres, benefici d'En Montero. La festa dels ocells, L'homenatge, Mascaretes, estrena, i La sala d'espera.

### Teatro Tivoli

Mañana, 2 de junio, debut de la compañía Jacinto Benavente y Ricardo Calvo, con la obra El castigo sin venganza.

### PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 1. Teléfonos, 5125 y 4726-A. Todos los días, tarde y noche. DANCING en el espléndido bar. Restaurant a la carta.

### Gran Teatro Español

Gran compañía de vodevil: Berges-Santpere. Hoy miércoles, tarde, a las cinco. Butaca y entrada, una peseta. Por última vez La boda. Noche, a las nueve y tres cuartos. 1.º Las mil del ala. 2.º La trata de blancos, éxito delirante.—Viernes, beneficio de Pepe Santpere, con el estreno de Tous els anys tonen sort.

### TEATRO DE NOVEDADES

COMPANIA COMICO-DRAMATICA ALBA - BONAFE INAUGURACION DE LA TEMPORADA Y DEBUT DE LA COMPANIA. Jueves, 2 de junio, noche, a las diez. Estreno de la estudiantina de Alejandro Pérez Lugón, adaptación escénica en cuatro actos de Manuel Linares Rivas. LA CASA DE LA TROYA. Viernes, primera de noche. MODA. Segunda representación de LA CASA DE LA TROYA. Se desecha en contaduría. Continúa abierto el club MODA de 15 funciones noche de lunes, miércoles y viernes.

### Teatro Victoria

Ultima semana de la temporada.—Hoy miércoles, tarde, a las cuatro y media. Butaca con entrada, 1'65; general, 0'50. 1.º La cara del ministro. 2.º La zarzuela en dos actos La coquerona. Noche, a las nueve y tres cuartos. 1.º Las corzarias. 2.º El éxito de los éxitos, la zarzuela en dos actos El palacio azul, creación de esta compañía.—Viernes, beneficio del apuntador de este teatro, Alfredo Marín.

### Teatro Cómico

Hoy miércoles, tarde, a las cuatro y media. Buen día Dios, El amigo Matagudat y Alma de Dios. Noche, a las nueve y media. 1.º La chica del águila. 2.º La zarzuela en tres actos La tempestad, que cantará por primera vez el tenor M. Sánchez y el barítono M. J. Carbonell.—Mañana jueves, debut de la lírica ligera María Mateu y del aplaudido tenor cómico Ignacio León.

### ELDORADO

Viernes, noche — Gran festival conmemoración del IV Aniversario de la temporada de Variedades. VANDY; WERDS BROS; THE ONOTTO ISABELITA Y PASTOR; ISABELITA RUIZ LA PIA; NITA-JO; PILAR ALONSO

### Teatro Poliorama

Compañía cómica Góñi, Juárez y Asquerino. Hoy miércoles, tarde, a las cinco. El éxito en tres actos El doctor Fraile Catizado. Noche, a las diez. La preciosa comedia en tres actos, de Parellada, Colonia varaniga.—Mañana jueves, a las cinco, noche, y noche, a las diez, moda selecta, Colonia varaniga.

### Teatro Victoria

Para después que acabe su brillante temporada la compañía de zarzuela. (Debut) (Debut) (Debut) ALCORIZA. Obras de gran espectáculo y películas habladas. ¡Lo más sensacional! ¡Lo jamás visto!

### ELDORADO

Collage de Variedades. Hoy miércoles, tarde, a las cuatro y media; noche, a las diez. Magníficos programas. El cartel del día. Estreno de la colosal novela cinematográfica de 10,000 metros, dividida en 6 libros, Trabajo, adaptación de la famosa obra del mismo título, original del célebre escritor francés Emilio Zola, proyectándose el primer libro, titulado El esfuerzo humano, interpretado por los eminentes artistas, gloria de la escena francesa, León Mathot y Huguette Duflos. Exito de los famosos acróbatas The Onotto. Exito del mabarista magico Vandy. Exito de la eminente bailarina Isabella Ruiz, suceso extraordinario del hermoso espectáculo.

LA PIA y el gran éxito del día, la popular PILAR ALONSO. Viernes, noche, gran festival, en conmemoración del IV Aniversario de la inauguración de la Temporada de Variedades. Colosal Programa.—Sábado próximo. Presentación en este teatro de la notable bailarina española PILAR ALONSO

## Teatro Doré

Tarde, a las cinco. Noche, a las diez. El mejor programa de Barcelona. Ovariones delirantes a la gran estrella Paquita Escrivano. Repertorio inagotable. Aplausos clamorosos a Carbonell y Figueria y a su profesor de guitarra Antonio Hernández. Gran suceso de Los Briatore, Los Góromos y Josefina Sánchez. Precios sin competencia. Butaca numerada, tarde, 1 peseta; noche, 2 pesetas.—Viernes, tarde y noche, grandes festivales a beneficio de la Prensa de Barcelona, tomando parte valiosos elementos.

## CINES

### Salón Cataluña

Hoy miércoles, Programa Paramount. Venus de Oriente, por Bryant Washburn; Noche hace su gusto, preciosa comedia; El vencedor, por Sesuo Hayakawa.—Mañana, tres estrenos.

### Diana - Argentina - Excelsior

Hoy miércoles, colosal programa: Elmo el temerario, episodios 11 y 12; Ladrones de guantes blancos; Trágica aventura; El oculto de la heredera, por Larín; Espectación accidentada.—Mañana jueves, grandes estrenos, 13 y 14 de Elmo el temerario, y otros.

### Teatros Triunfo y Marina

Hoy miércoles, gran moda. El celián; La noche del amor; Robustiana y los salvajes; Elmo el temerario, episodios 9.º y 10, de gran éxito.—Mañana, cambio de programa. Grandes estrenos.

### Monumental y Walkiria

Mañana jueves. Estreno de la super-serie de serie francés CUANDO SE AMAL... de las grandes exclusivas Gaumont.

### Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy miércoles, tarde y noche, sesiones extraordinarias de cine. Proyección de hermosas películas. Dandy jugador de cartas; Espectación accidentada; Trágica aventura; Ladrones de guantes blancos y los 11 y 12 episodios de la gran serie Elmo el temerario.—Mañana jueves, estreno colosal de la extraordinaria película La casa de cristal, por la eminente artista María Jacobini.

### Palace Cine

Gran Salón de Moda. Hoy miércoles, tarde y noche, sesiones colosales de cine. Proyección de interesantes películas y estreno, estreno, estreno, de la novela cinematográfica dividida en seis libros, Trabajo, inspirada en la famosa obra del célebre autor Emilio Zola, interpretado por los famosos artistas, gloria de la escena francesa, León Mathot, genial creador de la gran obra El conde de Montecristo, y la bellísima estrella Huguette Duflos, proyectándose el primer libro, cuyo subtítulo es El esfuerzo humano.

### Monumental y Walkiria

Hoy, 15 y último de El vencedor, por William Duncan, Jack, el rey de los detectives; Del error; La pequeña endiablada; Dandy jugador de cartas.—Mañana, Cuando se ama, serie de arte francés, en 10 episodios; Stella Maria, del Programa Ajuria, por Mary Pickford; Los dos hermanos gemelos, y otras.

### Diorama

Hoy miércoles, extraordinario programa de estrens, entre ellos, Peñisro madre, insuperable producción, por Norma Talmadge; Un crimen extraño, y otras.

## CONCIERTOS

### AMICS DE LA MUSICA

Avui dimecres, a tres quart de deu, nit, novena i última sessió del CICLE BEETHOVEN dedicat a l'audició de les XXXII sonates per a piano.

Bial Not (pianista) Sala d'audicions íntimes del PALAU DE LA MUSICA CATALANA

### MUSIC-HALLS

### Edén Concert

Todos los días, grandioso éxito de la eminente estrella NITA-JO

### Folies Bergere

Exito creciente de PORTA CARBONELL

## RESTAURANTS

### Royal

Salón de Te-Confitería.—Restaurant. Se sirve a la carta. Música durante las comidas. Five O'Clock Teaing.—Rambla de los Estudios, 8. Teléfono 3.071.

## DEPORTES

### Frontón Principal Palace

Hoy miércoles, tarde, a las cuatro y media. Dos escogidos partidos a cesta. Noche, a las diez y

cuarto. Extraordinario partido a pala, a 50 tantos. Rojos, Negros y Blancos; azules, Golábal y Cantabria. Detalle por cartales.

## VARIOS

### PARQUE

Magnífico centro de recreos. Abierto todos los días, tarde y noche. Hoy miércoles, velada popular. Entrada, 10 céntimos. Conciertos "Octeto Montany", en la Plaza de la Casada. Soupers-Terrasse. Sucesos de todas las NUEVAS Y SENSACIONALES ATRACCIONES

### PARQUE

Mañana jueves, elevación de globos y concierto musical. Noche, Velada Catalana, Sardanas "Cobla Barcelo" y Concierto.

### TURÓ PARK

Encantadores jardines. Las más modernas atracciones: Anifa, Whip, Gran rueda, Grutas del Himalaya, Pabellón Ideal y otras. Conciertos Jazz-Band Verdura. Todas las noches, en el restaurant cenas americanas y buffet. Servicio de autos: Plaza Cataluña-Turó-Park. Entrada de paseo, 50 céntimos.

### Plaza de toros MONUMENTAL

Jueves, 2 de junio de 1921. A las 4 y media. 6 NOVILLOS ANDALUCES, 6 EXTRAORDINARIA NOVILLADA. EL MEJOR CARTEL DEL AÑO. LOS TRES "CASES" DE LOS NOVILLEROS MARCIAL LALANDA FAUSTO BARAJAS ANTONIO MARQUEZ. Halarán con sus correspondientes cuadrillas, 6 PRECIOSOS NOVILLOS, 6 de la muy acreditada ganadería de doña Ceisa de Federico, antes

### Murube

Martes, taquilla con el 10 por 100 de contaduría. Miércoles y Jueves, precios de cartel, sin aumento.

### LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El vapor CATALINA saldrá de Barcelona a últimos de Junio, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el día 4 de junio, para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, Muelle de Baleares. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consigntario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

## MADERAS

### Descarga Estiva Transportes

Nos encargamos también de la compra de toda clase de maderas. Trabajos y Servicios S. A. N. Paseo Nacional, 1, 2 y 3. Gerente: JOSE MAS GARLES.

Teléfonos: Gerencia 5533 A. Oficinas 1832 A.

### Colocaciones

### Corredor

Se desea para la venta de artículos extranjeros para el ramo de mercadería, confección y tejidos, preferible conocer de la plaza. Distrito Batlen, 117, pral. 2.º, de 5 a 8.

### Meconógrafa

se necesita en Fontanella, 8, 2.º.—Instit presentarse sin dominar perfectamente la correspondencia española y francesa. De 9 a 12.

### Préstamos

### Dinero

MUY BARATO más que nadie, al acto, por ser propio, a propietarios de esta y fuera, con o sin hipoteca. Antes de hacer operación, ver calle Bou Plaza Nueva, 9, 1.º, 2.º.

### Ahajas-Brillantes

oro, plata, platino y dentaduras. La casa que más paga es calle Corribia, 9, frente escaleras Catedral y Pino, 13, esquina Puertaferrias.

## SARNA

Cura rápida. Sernacide Parodell. Frasco 4 ptas. Asalto, 28, Farmacia.

### Tapices

pintados, cuadros al óleo, acuarelas, grabados. Fabricación de marcos y molduras. Pósters, 4, y Plaza Scurutilla.

### Grippe

curación rápida y segura sellos antibacteriales Morató. Fitina-cincoquina. Almirante Tonkino. Farmacia MORATO Paseo San Juan, 87

### MUEBLES

A plazas sin fiador Calle Santa Ana, 18

## CEÑIDOR "GLAXIS"

(N. R. S. L.)

### EL CORSE FIJAMENTE MOVIBLE

Todo en tejido elástico poroso. La inseguridad absoluta en el corse hace que se adapte plenamente a su objetivo. Cede con facilidad a los movimientos del cuerpo, sin perder un átomo de resistencia. Ampara todas las regiones que deben ser protegidas.

Vientre-Riñones-Higado-Vejiga Favorece la esbeltez de la moda y da su sello característico de Elegancia y bienestar. Creaciones del INSTITUTO ORTOPÉDICO Sabaté y Alemany, Canuda, 7 - Barcelona



Anuncie en LA PUBLICIDAD

## Unión Empresarios de Pompas Fúnebres, S. A.

### SERVICIO MUNICIPALIZADO

En virtud de la vigencia del régimen municipal relacionado con los servicios de Pompas Fúnebres, esta Empresa pone en conocimiento del público que para la prestación de dichos servicios tiene establecida su Central, Oficinas, Sucursales y Estafetas en los siguientes puntos:

Consejo de Administración y Dirección: Plaza Santa Ana, 24, 1.º. Teléfono 3916 - Oficinas: Plaza Santa Ana, 24, 1.º - Teléfono 2490. Fábrica y Talleres: Calle Campo Sagrado, núm. 24 - Teléfono 2361

- |  |  |
|--|--|
| Dto. 1. Suc. Balboa, letra F, Teléf. 1895.       | Dto. 7. Sucursal, Canónigo Fibrenat, Tel. 6104.  |
| Dto. 1. Estafeta, Wad-Ras, 238. Tel. 8238.       | Dto. 7. Estafeta, Campo Sagrado, 56. Tel. 8409.  |
| Dto. 2. Suc. Alta San Pedro, 78. Tel. 1767.      | Dto. 8. Sucursal, T. de la Olla, 133. Tel. 7757. |
| Dto. 3. Sucursal Santa Ana, 24, 1.º Teléf. 2480. | Dto. 8. Estafeta, Alfonso XIII, 54. Tel. 7809.   |
| Dto. 4. Sucursal, Aragón, 301. Tel. 2043.        | Dto. 9. Sucursal, San Andrés, 201. Tel. 5528.    |
| Dto. 5. Sucursal, San Pablo, 72. Tel. 1917.      | Dto. 9. Estafeta, Mayor, 27 (Horta), Tel. 8099.  |
| Dto. 6. Sucursal, Arribas, 31. Tel. 2490.        | Dto. 10. Sucursal, Montaña, 87. Tel. 8234.       |

En todos los prerelacionados locales, el servicio será permanente, debiendo dirigirse a cualquiera de ellos, ya personal o telefónicamente, los avisos de defunciones, para la inmediata prestación del servicio. Al mismo tiempo, ruega la Empresa concesionaria, se dirija a sus oficinas cualquiera reclamación a que pueda dar lugar en su implantación y desarrollo el nuevo régimen municipal establecido, pues así será inmediatamente atendida y subsanada cualquier deficiencia. Al efecto tiene establecidas oficinas especiales en la Plaza Santa Ana, 24, 1.º, teléfono 3916.

NOTA.—Todo ciudadano tiene derecho, mediante un certificado de pobreza extendido por el señor Alcalde de Barrio, a un entierro de los llamados de Beneficencia municipal, completamente gratuito. OTRA.—Asimismo, para optar por un entierro de los llamados económicos, compuesto de ataúd, blanco o negro, coche fúnebre, juzgado, verificación y una berlina de cuatro asientos para su acompañamiento, por la cantidad total de 20 pesetas los párvulos y 25 los adultos.

## PASTILLAS MORELLÓ

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

GRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escultor Sávia de Pino y Bálsamo de Teú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

## GRANDES ALMACENES EL SIGLO, S. A.

## HASTA EL 11 DE JUNIO GRAN EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES Y ARTICULOS PARA MESA Y COCINA

Batería de Cocina, Cristal, Joyería, Metal Blanco, Colchas, Mantelerías, Colchones, Tapetes, Cortinas, Persianas, Cuadros, Lámparas, etcétera.

A PRECIOS EXCEPCIONALES

## OCASION

Máquinas para cortar pan; una, a Ptas. 6 y 3'65	Aparatos para cortar pan para tostadas uno a Ptas. 2'50
Navajas afeitador, clase fina; una a Ptas. 2'75 y 1'90	Aparato para afeitador, sistema "Guillote", uno a Ptas. 8, 4'50, 3 y 1'50
Máquinas para cortar el cabello, con dos peinos; una a Ptas. 6'50	

MEDIAS de seda, reforzadas, clase superior, en negro y colores; el par a Ptas. 3'80	CALCETINES de seda pura, reforzados, en negro y colores; el par a Ptas. 4'90
---	--

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER (S. A.) S. A.

BARCELONA, Fernando, 36 y 38

# LA GELDENSE

## Papeles, Cartulinas Y SUS ANEXOS

ESPECIALIDAD EN PAPEL DE HILO

Calle Universidad, número 108 - BARCELONA